

c.1

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.767 (SEM.107/2)
12 de octubre de 2000

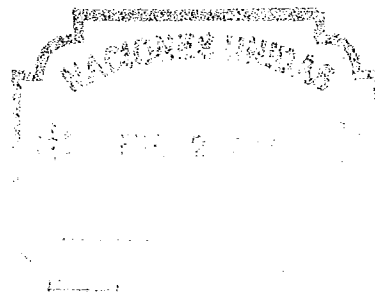
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario Educación para la reproducción y la paternidad
responsable en Costa Rica

San José, Costa Rica, 23 de octubre de 2000



**LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN COSTA RICA:
UNA TAREA PENDIENTE**

Este documento fue elaborado por los consultores Ma. Elena Rodríguez y Luis Armando Lázaro, en el marco del Proyecto "Educación Reproductiva y Paternidad Responsable". Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1
II. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA.....	3
1. Núcleo del problema	3
II. CONTEXTO SOCIAL.....	6
1. Equidad e integración social	6
2. Violencia intrafamiliar	7
3. Explotación sexual infantil.....	8
4. Dinámica y organización de las estructuras familiares	8
III. RESPUESTAS INSTITUCIONALES.....	10
1. Instituciones gubernamentales	10
2. Leyes y decretos	21
3. Sociedad civil	23
IV. PATRONES DE COMPORTAMIENTO.....	29
1. La sexualidad.....	29
2. La reproducción.....	33
3. La Paternidad.....	36
V. CONCLUSIONES	40
VI. PROPUESTAS DE ACCIÓN.....	44
1. Foro nacional.....	44
2. Investigación y conocimiento.....	45
3. Salud reproductiva	45
4. Sexualidad	46
5. Paternidad.....	46
6. Legislación	49
7. Redes.....	49
VII. ADENDUM.....	50

	<u>Página</u>
1. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.....	50
2. Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia.....	50
3. El Consejo y la Agenda.....	51
 BIBLIOGRAFÍA.....	 52
 <u>Anexos:</u>	
I. Lista de participantes	59
II. Diarios comerciales.....	60
III. Lista de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de los temas del proyecto	61

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene sus orígenes en la convocatoria de CEPAL México para "... impulsar una estrategia centroamericana que promueva líneas comunes de acción para el fomento de una paternidad comprometida y responsable, en el contexto de una amplia estrategia socioeconómica contra la pobreza y en apoyo del bienestar familiar."

La iniciativa no podía ser más oportuna para el caso de Costa Rica, donde el tema de la paternidad está siendo considerado prioritario en el conjunto de una serie de iniciativas en el nivel gubernamental y no gubernamental.

Este informe constituye un primer abordaje al estado de la cuestión: normativas, políticas, enfoques y actividades realizadas en el país sobre educación reproductiva con varones y participación masculina en la vida familiar.

Para llevar a cabo este proyecto hemos realizado una serie de entrevistas con expertas y expertos motivados en la temática, en los tres niveles: gubernamental, no gubernamental y agencias de cooperación y una amplia revisión de la información documental sobre los temas del proyecto.

Este documento se compone de 6 partes que tratan de condensar una interpretación de la exploración realizada. La primera parte es una aproximación al problema como resultado de analizar el material documental de las organizaciones y de las instituciones, y de entrevistar a sus funcionarios más importantes. La segunda parte, se detiene a dar una visión panorámica de los aspectos generales que se encuentran en el contexto social y que atañen a la paternidad, la sexualidad y la educación reproductiva. Como resultado de la revisión contextual, hemos hecho una selección arbitraria de 6 iniciativas, proyectos y programas que desde el Estado y la sociedad civil se han realizado como respuestas a los problemas detectados, este es el contenido de la tercera parte. El cuarto apartado tiene el propósito de dejar planteados algunos comportamientos que dan cuenta de la participación de los hombres en la sexualidad, la reproducción y la paternidad, que saltan a la vista de la lectura de la documentación y del contacto con las personas entrevistadas. Las secciones quinta y sexta son las que corresponden a las conclusiones y a las recomendaciones que se pueden plantear en este momento.

En el anexo contiene un cuadro de suma importancia y que tiene que ver con el conjunto de instituciones y organizaciones que tienen programas o proyectos que de forma directa o indirecta afectan al problema de la paternidad.

El propósito de este diagnóstico es presentar, como resultado de una primera exploración, un material organizado para ser discutido. De manera que el debate, entre las personas, organizaciones e instituciones que están involucrados en la problemática, permita

completar, ampliar y profundizar la comprensión actual que sobre la paternidad se tiene en Costa Rica.

Los foros que se organizaran para tal efecto, pretenden, además contribuir a crear un clima propicio para ahondar en un pensamiento y un consenso nacional que fundamente la posibilidad de trazar una política nacional al respecto.

II. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

Las evidencias son muchas como para quedarse indemne. La sociedad costarricense y la clase política en particular han comenzado a reaccionar ante un problema que se estima de interés público: muchos de los padres no están cumpliendo su función tradicional.

Las expresiones del problema parecieran ser abundantes y abrumadoras: desde los nuevos nacimientos que no tienen padre declarado o registrado, pasando por la no observancia de la obligación paterna del pago de las pensiones alimenticias y el no acompañamiento en la crianza y formación, hasta la agresión y la violencia intrafamiliar propiciada predominantemente por el hombre, por el padre. Las publicaciones de la prensa diaria se han detenido en resaltar las circunstancias en las que las mujeres han sido violentadas o muertas por sus esposos o compañeros.

El otrora sacrosanto espacio privado del hogar, se ha desbordado para dejar ver que adentro no todo transcurre con tranquilidad. Algo ha entrado en crisis y sus efectos se transforman en públicos y tocan la esfera política.

El trabajo infantil, la explotación sexual de niños y adolescentes, la profundización de la desigualdad social, la violencia intrafamiliar, etc., frente a la inversión pública en diferentes instituciones y programas de atención y prevención del problema, interactúan en una carrera que no parece llegar a un puerto seguro. El fenómeno aún no se conoce en todos sus detalles, causas y consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales. Por lo demás tampoco los actores sociales han llegado a un consenso sobre cuál es el "tratamiento" más idóneo para el problema. En resumen, la paternidad está en la palestra, es uno de los problemas públicos y privados por resolver.

En esta dirección, el propósito de este diagnóstico es hacer una primera exploración del problema y contribuir a crear un clima de discusión sobre el desempeño de la paternidad en Costa Rica y sobre esta base, plantear y discutir directrices para que los actores sociales, puedan colocar sus criterios e intervenciones en aquellos puntos que consideren neurálgicos y que coadyuven a solventar un problema complejo, que demanda un debate y sobre todo un compromiso nacional para su solución.

1. Núcleo del problema

En la documentación revisada hasta ahora y en las entrevistas sostenidas con un grupo de personas, de todos los sectores sociales que trabajan en las instituciones gubernamentales, en los organismos de cooperación internacional y en las organizaciones de la sociedad civil, es posible deducir que el planteo del problema no tiene una única visión ni en cuanto a lo que se refiere a sus causas, a sus expresiones más importantes, a sus efectos y tampoco respecto de lo que pudieran ser las medidas correctivas por aplicar.

Esto resulta de cierto modo lógico, por cuanto cada institución u ONG, ve el problema desde una perspectiva particular y de acuerdo con intereses que sólo le atañen a su fuero interno. No hay, por consiguiente, una visión de conjunto sino una serie de puntos de vista por los cuales se examina la cuestión y se ejecutan programas o proyectos específicos. Sin embargo, esta sola situación nos indica, al menos, dos aspectos que se deben considerar en la discusión:

- Que no ha existido un debate o un foro nacional, en el cual se trate el problema de la paternidad en forma global, y en sus principales conexiones estructurales, y que por lo tanto no hay criterios unificados al respecto.
- Que los hombres, y en particular los padres, no constituyen un actor social organizado, que tenga voz propia y presencia política, con el cual se pueda sostener un diálogo. Consecuentemente, se le conoce poco y tiende a estigmatizársele, y a conocerse unilateralmente como el victimario, el agresor, el culpable. En otras palabras él es el problema y no se le visualiza en su papel potencial de ser parte de la solución.

Hemos de tomar éste como el umbral para considerar el problema en sí: una parte de las familias costarricenses sufren los costos humanos y sociales derivados de un ejercicio irresponsable de la paternidad. Este es el enunciado más simple y obvio del problema.

En las particularidades de Costa Rica, existen dos causas fundamentales asociadas que explican, en parte, este comportamiento de un sector de los padres. Por un lado, la socialización genérica a la que han estado expuestos los hombres, que los hace portar valores y adoptar comportamientos opresivos, excluyentes y agresivos para con sus compañeras, hijos e hijas, con otros hombres y hacia sí mismos. Al centro de esta socialización esta una consideración valórica, contradictoria como poderosa, que legitima la violencia entre los hombres como un comportamiento esperado o válido para resolver sus relaciones intrafamiliares; no obstante, recientemente, todas las interpelaciones sociales están poniendo en cuestión la aceptación de esta “ley paterna”. Mientras tanto, es un lugar común saber que quien provee los recursos es el que “manda”, es el encargado de poner orden en casa. El padre es el que paga, por lo tanto es el “dueño” de la casa: gentes y haciendas pasan a ser su patrimonio absoluto.

Sin embargo, el solo hecho de reconocer la impotencia masculina de construir en armonía familiar lazos de construcción humana, es el indicador que señala que la paternidad está en crisis. El arreglo tradicional de “proveo por ello poseo”, está amenazado por múltiples readecuaciones sociales: el acceso masivo de las mujeres costarricenses a la educación y al mercado laboral, las nuevas legislaciones sobre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y sobre los derechos de la niñez y de la adolescencia, la denuncia pública a los atropellos, etc., constituyen factores que pueden comenzar a perforar las paredes del sistema de defensa que sostiene y alimenta la paternidad irresponsable.

Por otra parte, está la debilidad, la permisividad u omisión del Estado. Las instituciones gubernamentales y el cuerpo legal que las sustenta parecen actuar tardíamente y, en la mayoría de los casos, lo hacen sobre los efectos y no sobre las causas del problema.

No existe en el Estado ninguna institución que se especialice en la promoción sistemática de la paternidad responsable y por consiguiente, no hay, en el nivel central, programas que procuren conocer la realidad de los hombres y de los padres de modo que los active a asumirse como tales. En otras palabras, no existe una política al respecto. Lo cual, por cierto, no invalida los programas e iniciativas que están en curso y que tratan de solventar aspectos parciales del problema de la paternidad irresponsable en Costa Rica.

Los nuevos enfoques que se han generado a partir de las conferencias internacionales: El Cairo 94, y Beijing 95, por ejemplo, y las contribuciones del pensamiento y acción feministas, aún no son asumidos por el cuerpo institucional en una forma compartida. Instituciones y programas antiguos y nuevos no tienen como fondo común una política que oriente las intervenciones hacia propósitos negociados y consensuados. La necesidad de la actualización de los enfoques de trabajo de las instituciones del Estado en este campo se percibe como una necesidad impostergable.

La figura resultante, alrededor de la paternidad irresponsable, es, entonces: el padre que golpea o incumple y huye, frente a un Estado que no alcanza atajarlo, ni a cerrar los espacios de la ventaja de la impunidad que se incuba y se reproduce en la cocina o en la alcoba de las casas costarricenses.

Es fundamental romper este ciclo y los pasos ya han comenzado a darse. Existen una serie de programas gubernamentales, leyes e iniciativas de la sociedad civil, cuyo eje de interés es el niño y aún la adolescencia, como el lugar social de la esperanza para la transformación de valores y de comportamientos.

II. CONTEXTO SOCIAL

El apartado del contexto social, como es lógico pensar, tiene el objetivo de ofrecer una vista panorámica de dónde se inserta el problema de la paternidad y sus conexiones estructurales más importantes, particularmente en lo que corresponde a la integración y equidad social, salud y educación. Es fundamental tener en cuenta que en el Anexo se encuentra la descripción de las instituciones y de las iniciativas que actualmente se están impulsando y que tienen pertinencia con el problema.

Según los índices de desarrollo humano del PNUD, Costa Rica sigue siendo considerada entre las naciones con desarrollo humano alto. Tiene una superficie de 51.100km² y una población estimada en 3,341 millones de habitantes de los cuales el 50.4% son hombres y el 49.6% son mujeres. Alrededor del 44% viven en zona urbana y el 55% en zona rural. Se estima que del total de la población, entre el 10 o el 15% son nicaragüenses, en este momento caracterizada principalmente por población femenina. (Estado de la Nación 1999; Rosero, 2000)¹

1. Equidad e integración social

En el nivel social, Costa Rica en 1998 rompió la barrera del 20% de los hogares por debajo de la línea de pobreza. La incidencia de este fenómeno se redujo de 20.7% en 1997 a 19.7 en 1998 y también se redujo su severidad e intensidad: la pobreza extrema disminuyó a 5.2%. Estos logros sin embargo, coexisten con un incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso y, con la brecha de la pobreza entre la zona rural y la urbana. (Estado de la Nación, 1999). Aunque en el nivel rural ha habido un leve incremento en el rubro de ocupación, ello no ha llegado a incidir en los índices de pobreza, la cual se estima 3 veces mayor que en la zona urbana. (Estado de la Nación, 2000)

En la educación, la cobertura se ha ampliado, sobre todo, por establecer la obligatoriedad de la educación preescolar, la enseñanza de un segundo idioma en la etapa escolar, y por introducir la informática educativa y el uso educativo de medios electrónicos. (Estado de la Nación, 1999). Persisten, sin embargo, serios problemas. El más grave sigue siendo la deserción y el ausentismo de los jóvenes hasta el final de la educación secundaria, principalmente en la población masculina y en las zonas rurales.

La zona rural se inscribe dentro de la misma condición de desventaja en que se encuentra, en el caso de la educación, se traduce en menos oferta educativa, infraestructura vial y transporte deficientes, al igual que los servicios públicos de agua y luz, de manera que la asistencia a la educación formal se torna mucho más difícil. En muchos casos para educarse, los jóvenes tienen que abandonar sus hogares por el período lectivo lo que incide en la dinámica familiar rural, y vuelve más difícil la situación económica de la familia. El

¹ Desde 1984 y hasta el 2000, en Costa Rica no se realizó un Censo. Los resultados preliminares del Censo 2000 se entregarán en diciembre de 2000.

no acceso a la educación formal tiene efectos no sólo en el desarrollo académico de los sujetos sino que les impide gozar de beneficios en salud, recreación y programas de educación para la vida que comúnmente se imparten desde el sistema educativo.

El rubro de violencia y muertes por causas externas asociadas a estilos de vida no saludables, oscurecen el panorama de la salud en Costa Rica. El tema de género juega un papel crucial en este sentido. Los varones aparecen como los principales responsables al menos en tanto ejecutores de los actos: la mayoría de las muertes violentas son producidas por hombres y son los hombres sus principales víctimas, particularmente aquellos que están ubicados en la población plenamente productiva entre 15 y 50 años.

"La diferenciación por género a este nivel hace notoria la sobre-representación masculina en el problema de la violencia, aspecto fuertemente correlacionado con los patrones de socialización imperantes".
(Miranda y del Valle, 2000)

2. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es otro ángulo del problema que venimos tratando. En muchos casos las víctimas son mujeres, niñas y niños, por ejemplo de enero a junio de 2000, murieron 8 mujeres en manos de sus maridos o compañeros y han incrementado los casos por contagio de SIDA a mujeres amas de casa. Se estima que en Costa Rica una de cada tres mujeres sufre de violencia conyugal en algún momento de su vida. (CEFEMINA, 1994, citado por UNICEF, 1998). Sólo durante 1998, en los tribunales de justicia ingresaron 20.996 casos por violencia doméstica. Las autoridades plantean que no necesariamente el fenómeno se está incrementando, sino que se está denunciado con mayor frecuencia.

Las Cifras del Comité del Niño Agredido del Hospital Nacional de Niños, revela que entre los meses de enero a diciembre de 1999 se atendieron un total de 498 casos de agresión infantil, y los dos tipos principales de agresión fueron sexual (270) y física (136), seguidos por otros casos de negligencia (34), testigo de violencia (30) y abuso emocional (26). Con frecuencia, estos tipos de abuso provocan al niño el contagio con algún tipo de enfermedad de transmisión sexual. La figura agresora principal es el padre, seguido por la madre. El principal lugar de agresión es la vivienda del abusador o de la abusadora, seguido por la comunidad, o la vivienda de otro familiar.

Dentro de la tipología atendida por el citado Comité, los niños más maltratados pertenecen al grupo de 6 a 12 años, seguido por el grupo de entre 3 a 6, aunque son maltratados también los menores de un año.

Estos apuntes son sólo una pequeña referencia de la dimensión del problema de la violencia infantil. En lo que respecta a la agresión de niños, por ejemplo, los datos de este Comité no representan el total de víctimas, éste es sólo una de las instancias que atiende agresión infantil. También otros hospitales del Estado, así como la Defensoría de la Mujer,

el Patronato Nacional de la Infancia y Paniamor, entre otras instituciones, reciben este tipo de casos.

3. Explotación sexual infantil

La explotación sexual infantil es otro tema de violencia hacia los menores que está siendo tratado aparte. Éste no es precisamente un tema nuevo en el país, pero fue hasta 1996 cuando el gobierno reconoció públicamente el crecimiento acelerado de la prostitución infantil vinculada, principalmente, al turismo internacional. Si bien en él convergen diversos factores causales, los principales están asociados con la participación abusiva de los hombres en los distintos momentos del proceso de explotación, y la ausencia física de padres o la presencia de padres no comprometidos.

Así, la explotación infantil en muchos casos se ha iniciado en el seno de la familia a manera de abuso sexual o incesto, malos tratos, abandono, sujeto presencial de violencia entre los adultos y sobre todo contra la madre. Se ha observado que muchos de los casos de prostitución se dan en consecuencia de la vida en la calle, donde las fugas del hogar son formas claras de expulsión familiar, producto del abandono y la falta de cuidado o del abuso, ejercido, en la mayoría de los casos, por el padre o el padrastro. El tipo de relación que muchos de estos niños y niñas establecen con sus clientes es una experiencia aprendida con los varones con los cuales han estado vinculados o vinculadas afectivamente con anterioridad. (UNICEF, 1998).

Todo esto constituye un serio problema para el tejido social y tiene hondas repercusiones en los ámbitos de la salud pública, seguridad ciudadana y el bienestar familiar.

A pesar de una tradición discursiva de paz, la realidad en Costa Rica muestra que la violencia en sus múltiples manifestaciones constituye un factor disruptivo de las posibilidades de integración social y negativo con respecto al desarrollo humano.

4. Dinámica y organización de las estructuras familiares

Para continuar avanzando en la contextualización del espacio y del modo en que ocurre la paternidad, otro ángulo de enfoque lo constituye la dinámica y estructura de las familias costarricenses reflejada a partir de comportamientos tales como uniones, matrimonios, separaciones y divorcios.

Es patente que la dinámica de la modernidad ha ido transformando las sociedades, y las relaciones de parentesco se han ido tornando más complejas: las familias son, con mayor frecuencia, "familias reconstituidas" a partir de subsecuentes uniones y separaciones de las parejas conyugales, basadas en relaciones políticas, más que en relaciones consanguíneas.

Costa Rica no escapa a estas tendencias, y, aunque persiste la necesidad de reagruparse en familias nucleares, ya no se trata, en la mayoría de los casos, de uniones originales estables (Reuben, 1997. La Nación 14-03-00: 4ª de Solano, M.), por el contrario, las tasas de divorcios y separaciones dan cuenta de un incremento sostenido de rupturas de las parejas, el que se ha duplicado entre 1992 y 1999. La tasa de divorcios para 1999 fue de 294 por mil matrimonios (INEC, 1999). El 30.5% de las personas divorciadas se encuentran en el grupo de edad entre 36 y 45 años, y también en ese mismo grupo de edad se encuentran los índices más altos de separaciones judiciales (Encuesta de Hogares, INEC, 1999).

Pero esto ¿qué puede revelar respecto de la familia, la paternidad y la relación con los hijos? Quiere decir que si la costarricense promedio se une a los 20 años y completa su ciclo reproductivo 9 años después (Encuesta Nacional de Salud Reproductiva de 1993), y hemos dicho que las mujeres se unen a hombres en promedio 3 y 5 años mayores que ellas, esto ocurre alrededor de los 30 años para las mujeres y 33 o 35 años para los hombres, con lo cual, en el momento en que se produce la mayoría de las separaciones o divorcios, en promedio, los hijos tienen entre 6 y 25 años; edades en que según nuestra legislación los hijos tienen el derecho de estar protegidos afectiva y materialmente por ambos padres.

Cuando ocurrir una separación o divorcio, necesariamente se produce una ruptura en la cotidianidad con uno de los progenitores, y con mayor frecuencia en nuestro país la separación es respecto del padre. Es decir que los hijos sufren por esa ruptura y que ahí se produce una lesión al ejercicio y convivencia cotidianos de la paternidad. Todo esto se da en el marco de las uniones conyugales; sin embargo, aún el problema de la paternidad y la convivencia en familia de los hijos es más complejo.

Desde hace más de 15 años, en nuestro país se produce un incremento sostenido de los nacimientos fuera de uniones conyugales y en muchos de estos casos ocurre que los padres ni siquiera reconocen legalmente a sus hijos, (para 1999 esa cifra alcanzó al 30.3% de ese tipo de nacimientos). No hay datos empíricos cualitativos ni cuantitativos que permitan saber si en esos casos hay algún tipo de relación entre padre e hijos, pero lo que sí puede afirmarse es que de acuerdo con la legislación vigente, no existe forma de obligar a esos progenitores no registrados a pagar una pensión alimenticia para sus hijos, con lo cual constituyen una población aún más desprotegida porque ni siquiera cuentan con el soporte material del padre. Todo ello ocurre al margen de que la sociedad en su conjunto, mayoritariamente, ve al hombre como proveedor, eje de autoridad y organizador del hogar, y a las mujeres como dependientes de él (Meléndez, 1996; CMF, 1997).

Ante las separaciones, divorcios o ante los nacimientos sin un padre que se haga responsable, las mujeres se encuentran sin capacidad emocional y material para hacer frente a la vida en familia y a constituirse en soporte material único de ellas, esto contribuye a que los hogares con jefatura femenina constituyen la población más empobrecida y vulnerable, con el 11.2% del total de los hogares costarricenses. (Informe del Estado de la Nación 2000, Módulo para Educación Primaria)

III. RESPUESTAS INSTITUCIONALES

1. Instituciones gubernamentales

Oficina de la Primera Dama de la República de Costa Rica: Área de Adolescencia.

Comparte su coordinación con la Secretaria del Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente, y con el INAMU.

Programas: Amor Joven y Construyendo Oportunidades, 1999.

Descripción: Programa dirigido a proyectar la educación sexual con población entre 5 y 19 años.

Grupo Meta: a) población escolarizada y no escolarizada, b) madres, padres y otros adultos que interactúan con ellos, c) personal del sector educativo formal, salud, protección especial y judicial y otras instituciones públicas formadoras de políticas y de programas, instituciones privadas, grupos organizados de las comunidades y formadores de opinión pública.

Logros:

- Plan de Capacitación en Sexualidad a personal docente y técnico del Ministerio de Educación Pública para que los docentes construyan sus propios proyectos pedagógicos en sus centros académicos con sus alumnos. Los jóvenes que han recibido la capacitación serían también agentes multiplicadores.
- Jornadas Comunitarias sobre Sexualidad.
- Campañas o Kioscos para educación en sexualidad en centros educativos, comunidades, parques recreativos, que inician en 1999. En 2000 comienzan las campañas educativas en televisión y radio con el objetivo de hacer conciencia en personas adolescentes y adultas: madres, padres, educadores etc. acerca de la importancia de la información y el diálogo sobre temas vinculados con la educación de la sexualidad. Desde su componente Construyendo Oportunidades brinda además capacitación laboral con apoyo económico estatal a mujeres jóvenes embarazadas y madres. Este proyecto ha podido ponerse en marcha después de un proceso de negociación con diversos sectores sociales, particularmente la Iglesia.

Debilidades: Es un proyecto que está en sus inicios y no tiene aún evaluación de impacto social. El proyecto ha tenido que lidiar con algunas dificultades que se derivan de una estructura jerarquizada y burocrática del MEP. La cobertura a nivel de la capacitación no es aún representativa del personal y de los centros educativos, lo que dificulta la implementación en sí del Programa. En las Jornadas y Quioscos la participación de padres es reducida. No hay aun resultados explicativos de las causas que contribuyen a ello.

Desde nuestra perspectiva, el trabajo que realiza este Programa con las jóvenes embarazadas y madres tiene como limitante que no integra a los padres de los niños.

Instancias participantes y cooperantes: Participan INAMU, MEP, Ministerio de Justicia, MNJ, CCSS: PAIA, EBAIS, Centros Médicos, ONG, Asociación Demográfica Costarricense, Vecinos y Paniamor, INA, Instituto Tecnológico de Costa Rica e IMAS.

Patronato Nacional de la Infancia, (PANI). Creado en 1932. (Institución Autónoma).

Descripción: Entidad rectora en materia de Infancia. Atiende casos de abandono, maltrato, abuso, explotación sexual infantil, conflictos familiares, pensión alimenticia, declaratorias de abandono y adopción de menores. Tiene centros de internamiento para menores de edad, trabaja en el nivel comunitario local y regional por medio de Juntas Provinciales de participación comunal. Desde 1998 vienen impulsando una labor más amplia en el campo de la prevención y menos en el campo asistencial y dentro de ese enfoque han realizado campañas sobre paternidad responsable, mediante afiches y cortos televisivos. En el PANI se ubica la Secretaría del Consejo Nacional.

Debilidades: Esta es una de las instituciones más antiguas del país y, desde sus orígenes, tiene funciones ejecutores y asistenciales, al mismo tiempo, en materia de infancia y familia, y para algunos, esto dispersa y debilita su quehacer. En distintos gobiernos se ha propuesto su reestructuración e incluso su desaparición para dar pie a otra institución o a varias que se distribuyan sus funciones, pero no se ha logrado.

La Institución señala como debilidad que una parte importante del presupuesto que les corresponde por ley no ha sido girado por las entidades estatales correspondientes.

Instancias participantes y cooperantes: Participan UNIPRIM, Poder Judicial, Corte suprema de Justicia, Clínicas del Adolescente de CCSS, Comunidades de todo el País, Ministerio de Educación, IMAS, Sistema de Salud del País.

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, 1998. Secretaría Técnica.

Proyecto: Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia a 10 años plazo.

Descripción: Acciones Prioritarias: Escuela para padres, revalorización del afecto en relaciones padres hijos, fortalecimiento de Consultorios Familiares, Educación en Economía Familiar, Campañas, Jornadas sobre paternidad.

Instancias participantes y cooperantes: Participan todos los Ministerios, Representantes de Cámaras y Sindicatos, PANI, INAMU, CONARE, Representantes de ONG's, comunidad nacional. Cooperación internacional: Embajada de Canadá.

Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU. (Antes Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia).

Proyecto: Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH) 96-98.

Descripción: Desde este Plan se propuso promover el desarrollo de políticas nacionales para la mujer. “Por vez primera promueve políticas dirigidas a mejorar las condiciones de salud para mujeres y hombres desde la perspectiva de género: promoción salud sexual y reproductiva, acceso a salud mental y recreación y formación personal. Acciones para adolescentes, familia, educadores y líderes comunales. (Guzmán, 97: 43). Mientras funcionó como Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia, desarrolló la Encuesta Nacional de Masculinidad, Sexualidad, Reproducción y Paternidad Responsable, en 1997, y las investigaciones, “Maternidad y Paternidad: Dos Caras del Embarazo Adolescente” y “Embarazo y Maternidad Adolescentes en Costa Rica”, las cuales directa e indirectamente han tocado los temas de hombres y paternidad responsable. Realizaron además un taller Regional sobre “La Masculinidad en las Políticas Públicas para la Equidad de Género”. Este plan desapareció con el cambio al gobierno actual.

El INAMU es miembro del Consejo de la Niñez y la Adolescencia. En él se encuentran ubicados, temporalmente, los proyectos de la Primera Dama: Amor Joven y Construyendo Oportunidades Tiene una división de investigación desde la que se prevén gestionar, en algún momento, proyectos con hombres. Ha participado de la redacción de la Ley de Paternidad Responsable.

Debilidades: En la actualidad no desarrollan programas o acciones propias que incorporen a los varones.

Instituciones participantes y cooperantes: Participan Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia de Costa Rica. (Hoy Instituto Nacional de las Mujeres). Agencias cooperantes: FNUAP, Programa Mujeres Adolescentes, Unión Europea, FLACSO.

Ministerio de Salud

Proyecto: Comisión Nacional de Atención Integral del Adolescente, 1990. Sustentada en Decreto Ejecutivo No. 19753-S 1990.

Descripción: Coordinar acciones intersectoriales e interinstitucionales públicas y privadas para la atención integral de la población adolescente. Fortalecer la investigación y promover la participación de la comunidad en acciones preventivas. (Guzmán, 97: 42).

Instancias participantes y cooperantes: Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social, Cultura, Juventud y Deportes, Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Universidades Públicas y Presidencia Ejecutiva de CCSS y el Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (hoy INAMU)

Programa: Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente. Investigación Contexto Cultural de la Maternidad y Paternidad en Adolescentes en Costa Rica. 1996.

Descripción: Estudio antropológico que tuvo como propósito examinar la variedad de factores que influyen en la conducta reproductiva del adolescente e identificar aquellos aspectos de la maternidad/paternidad en adolescentes considerados problemáticos, tanto para las madres y padres adolescentes y sus familias, como para la comunidad, los proveedores de salud, y las instituciones gubernamentales.

Esta investigación la realizó Diane Meléndez, como parte de su tesis doctoral de la Universidad de California, San Francisco y contó con la participación y colaboración de la CCSS, OPS y OMS. La misma aportó datos muy importantes, no sólo respecto de la práctica de la sexualidad de mujeres y hombres jóvenes y sus consecuencias reproductivas por la falta de uso de métodos contraceptivos, sino también sobre las creencias, mitos y estereotipos que se tienen en la sociedad costarricense respecto de esos temas y cómo las instancias prestatarias de servicios contribuyen al problema planteado.

Caja costarricense del Seguro Social (CCSS)

Proyecto: Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 1994.

Descripción: Resulta novedoso el hecho de que en la muestra se incluyeron varones. Dicha encuesta se realiza con población mixta en edades entre 15 y 25 años.

Instancias participantes y cooperantes: Ministerio de Salud, FNUAP y OPS.

Programa: Atención Integral al Adolescente (PAIA), 1989. Este se crea a partir de que un diagnóstico revela que las personas adolescentes inician su vida sexual tempranamente, tienen bajo uso de anticonceptivos y falta acceso a la educación sexual; así como la ausencia, por varias décadas de políticas y programas para ese sector.

Descripción: Dirigido a la población de 10 a 19 años. La función primordial es la atención de la sexualidad y la salud reproductiva. Opera en el nivel central, regional y local a través de equipos básicos de atención integral (EBAIS), de Casas de la Juventud y de la Red Nacional de Adolescentes que actúan como agentes multiplicadores.

Realiza talleres de capacitación con enfoque integral de género, orientados en un trabajo de reflexión abierta entre jóvenes, y menos centrados en dar información y anticonceptivos, lo que resulta muy novedoso. En estos talleres, y como apoyo a la capacitación, han producidos videos de jóvenes hablando sobre el tema. En este año 2000, se está desarrollando una investigación en el nivel regional denominada "Salud sexual y reproductiva en adolescentes varones y hombres jóvenes en América Latina", propuesta por la OPS.

Participa en ejecución de campañas y jornadas sobre sexualidad del Programa Amor Joven, y tienen, desde 1994, una línea telefónica denominada "Cuenta conmigo", para atender consultas de adolescentes o adultos en relación con adolescentes. Esta línea telefónica también está a disposición del programa Amor Joven. Las consultas más frecuentes son de mujeres y están referidas a las relaciones de pareja, prácticas sexuales, métodos anticonceptivos y embarazo, comunicación familiar y parental.

Debilidades: Aun cuando este programa sí da amplia participación a los varones jóvenes, falta rescatar de la experiencia misma con esa población, sus particularidades en las consultas e incluso en las no consultas: acuden menos a los servicios, llaman menos a la línea telefónica, etc.

Instancias participantes y cooperantes: Instancias gubernamentales y no gubernamentales, como Movimiento Nacional de Juventudes, Asociación Demográfica, PANIAMOR, Cefemina, entre otros. Cooperación técnica de OPS, FNUAP.

Proyecto: Sección de Salud Reproductiva y Salud de la Mujer, Clínicas Prenatales, Clínicas Ginecobstétricas para Adultas y Adolescentes en Centros Hospitalarios.

Descripción: Atención al embarazo en adolescentes y a la salud reproductiva y parto de las mujeres.

Debilidades:

- Mantiene un enfoque materno infantil. (Dra. Quirós, Jefe Sección Salud Reproductiva, 2000).
- Más allá de los propósitos integradores de los géneros se dificulta en estos servicios la concepción de participación al hombre.
- En los pocos casos en que se le da participación es para que apoye a la mujer y no para la construcción de vínculo y compenetración en su función de padre.
- No existen tampoco programas para la salud reproductiva del varón, excepto en su consideración de responsable para el mejoramiento de la salud reproductiva de la mujer. (Dra. Quirós y Dr. Jiménez, Jefe Departamento de Medicina Preventiva de CCSS, 2000).
- Dentro del esquema biomédico se le considera más bien un estorbo que viene a obstaculizar los servicios.
- Exceptuando la experiencia con jóvenes y adultas en Clínica Ginecobstetrica del Hospital México donde sí incorporan al varón y contemplan sus necesidades, intereses temores en torno a la salud de su esposa, su hijo, en ningún otro caso es considerada la importancia que el embarazo, parto y nacimiento tiene para el padre y para la construcción temprana de vinculo con el hijo y consecuente involucramiento en la crianza afectiva con él o ella.
- Tampoco los horarios de atención en estas clínicas se adaptan a horarios no laborales de los hombres para facilitar su acompañamiento a las citas, y a nivel laboral tampoco existen condiciones que autoricen al varón a dejar su trabajo para acudir a estas citas. El permiso solo se da a la mujer, de ahí que más hombres participan en la consulta ginecobstétrica con sus compañeras dentro de la consulta privada.

Instituciones participantes y cooperantes: IMAS, INA

Hospital Nacional de Niños

Proyecto: Comité del Niño Agredido.

Descripción: Atiende todas las referencias que entran por agresiones a menores por causas diversas de parte de hombres y mujeres. El tipo principal de agresión es la física y sexual, seguido por el de negligencia, testigo de violencia, abuso emocional, contagio por ETS. La figura agresora principal es el padre, seguida por la madre y el lugar de agresión es la residencia misma. Las agresiones se cometen contra menores en el grupo de edad de entre 6 y 12 años, seguido por el de 3 a 6.

Debilidades: En este hospital los hombres y padres no están reconocidos, igualmente que las mujeres y madres, como importantes para cuidar del hijo enfermo. Ello se traduce, por ejemplo, en la prohibición de que un padre permanezca por la noche con su hijo internado, y cuando se da, en casos de excepción, es por medio de un exhaustivo análisis de trabajo social y del grupo médico. Hay antecedentes de demandas judiciales al Centro Hospitalario planteadas por los padres, y que las han perdido. Ha ocurrido también, que en neonatos con niños en incubadoras, cuando la madre visita, se hace la anotación de: “Construcción del Vínculo con el niño”, y ante la visita del padre se anota: “Visita del Padre”. Con esto se refuerza que los hijos son de las mujeres y se excluye a los padres que valoran su función en el cuidado de la salud de los hijos y el apoyo a la madre para que la función no se recargue en ella.

Específicamente, en lo que se refiere al Comité del Niño Agredido, la debilidad principal es que no existen políticas de seguimiento a los casos atendidos por el Comité.

Instituciones participantes y cooperantes: Hospital Nacional de Niños: Trabajo Social, Enfermería del hogar, Psicología, Psiquiatría; Clínica del Adolescente; Corte Suprema de Justicia y PANI

Ministerio de Educación

Proyecto: Educación en Sexualidad (Hasta setiembre 2000, Proyecto de Educación Ambiental).

Descripción: Desde sus orígenes y hasta setiembre de 2000, se dedicó a la producción y validación de guías de educación sexual e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, material para apoyo docente en primaria y secundaria.

Debilidades:

- No aporta información sobre métodos anticonceptivos.
- Está cuestionado e intervenida su producción de materiales por la Iglesia.
- Se ha centrado particularmente en la producción de guías.
- La educación sexual no ha llegado a ser una materia obligatoria en el sistema educativo nacional.
- Los programas del PAIA y el nuevo programa de Amor Joven, tienen enfoques diferentes.
- Se le cuestiona como adulto céntrico y moralista, sobre todo en las guías de los niveles superiores; que no es dinámico en la promoción y acción y que no responde a las nuevas formas de comunicación y expresión de los jóvenes.

Instituciones participantes y cooperantes: Cooperantes FNUAP

Instituto Nacional de Aprendizaje, (INA)

Proyecto: Programa ForMujer - INA – BID. Programa de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres.

Descripción:

- 1) Fortalecer institucionalmente al INA para el diseño e implementación de políticas de formación profesional con perspectiva de género, que favorezcan la igualdad de oportunidades y amplíen las posibilidades de inserción laboral de las mujeres de escasos recursos. Las condiciones y posibilidades de empleabilidad de mujeres y hombres presentan exigencias diferentes, originadas en los procesos de socialización, reforzados por la formación recibida. Limitaciones para incorporarse en actividades económicas tipificadas como propias del otro sexo.
- 2) Estrategias de sensibilización al sector empresarial, personal de la entidad y estudiantes, mediante capacitación con enfoque transversal de género. Para ello también realizan charlas sobre género. Recientemente han desarrollado talleres con hombres y con padres, lo mismo que charlas sobre Masculinizadas y Paternidad.

Instituciones participantes y cooperantes: BID, CINTERFORT/OIT. Realizan coordinación interinstitucional con Universidades e IMAS. Entre la población beneficiaria directa están las jóvenes del Programa Construyendo Oportunidades y otros estudiantes de la comunidad nacional, mayoritariamente mujeres aunque también atienden hombres (700 y 150 respectivamente).

Institución: Universidad de Costa Rica

Instituto de Investigaciones Psicológicas

Descripción: Ha realizado investigaciones en temas de maternidad y paternidad (Krauskopf, D y Cabezas, M., 1992; Rodríguez, M. E., 1998-2000; Valladares, B., 1994-1998); de violencia (Dobles, I.; Fournier, M., 1996); de familia e infancia (Vega, I., 1997-1999); procesos de socialización (Alvarez, A.T., 1992); roles sexuales (Alvarez, A.T.); de adolescencia (Molina, M. et. Al); de masculinidades (Rodríguez, M.E., 1997). Ha participado en la producción y revisión de guías para educación sexual del Ministerio de Educación Pública, y confeccionado guías de orientación para padres en manejo de límites con sus hijos, (Alvarez, A.T. 1996). También ha participado en foros, simposios y mesas redondas en el nivel nacional e internacional, en los distintos campos citados. En múltiples ocasiones sus investigaciones han sido realizadas en conjunto con otras instancias extrauniversitarias.

Participan y cooperan: Instituto de Investigaciones Sociales, Escuela de Psicología, Vicerrectoría de Investigación, UNICEF, OPS, INAMU, DAAD, entre otros.

Instituto de Investigaciones Sociales

Descripción: Ha realizado investigación en adolescencia (Krauskopf, 1991); maternidad e infanticidio (Caamaño et. al, 1996); paternidad, (Achío, et. al., 1999 y 2000); infanticidio (Chacón, L. et. al., 1996) entre otros. Del mismo modo, en muchos casos desarrollan su investigación en unión con otras instancias gubernamentales y de cooperación.

Participan y cooperan: Unidades académicas, Oficina de Salud, Sistema Penitenciario Nacional, CCSS, OPS entre otros.

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, (CIEM).

Descripción: Auspicia investigación y actividades de capacitación y divulgación en temas de construcción genérica de la sexualidad y maternidad, violencia de género y acoso sexual. Atiende referencias por acoso sexual dentro de la misma universidad. Participó en la redacción del Proyecto de Ley de Paternidad Responsable 2000. Ha participado en investigación conjuntamente con el INAMU. Promueve la investigación de estudiantes en temas diversos que afectan a las mujeres. A mediano plazo planea desarrollar investigación y acción sobre masculinidad.

Participan y cooperan: Unidades académicas, otros institutos de investigación, estudiantes. Cooperan INAMU.

Centro de Biología Celular y Molecular, (CIBCM)

Descripción: Realiza y capacita al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en las pruebas de marcadores genéticos para determinar la paternidad. Su labor en este campo ha sido crucial, pues es el precursor en ese campo. Participó también en la redacción del Proyecto de ley de Paternidad Responsable. Hasta este momento, tanto el Centro como el OIJ, son las dos instancias reconocidas en el nivel judicial para tales fines. El aporte del Centro es importante también pues en él los costos de la prueba son hasta tres veces más baratos que en centros privados.

Limitaciones: Lo costoso de la prueba y los escasos recursos materiales con que cuenta la Universidad no permiten que éstas puedan practicarse en gran escala, tal como lo demanda hoy la Comunidad Nacional.

Participan y cooperan: Vicerrectoría de Investigación, otras instancias universitarias, OIJ, entre otros.

Escuela de Psicología

Descripción: Sus estudiantes han desarrollado tesis sobre masculinidad y figura paterna, principalmente, (Chinchilla, et. al, 1992).

Participan y cooperan: CCSS

Facultad de Educación

Descripción: Desarrolla prestación de servicios de capacitación del tipo "Escuela para Padres".

Oficina de Salud

Descripción: Desarrolla cursos de preparación para el parto a los que invitan a los padres. En el marco de este programa ha participado en la investigación: "Embarazo en Estudiantes de la Universidad de Costa Rica", (Achío, et. al., 2000 citada antes en Instituto de Investigaciones Sociales).

Limitaciones: Los servicios que brinda la Universidad para atender a su población en los campos de la salud sexual y reproductiva y de la atención ginecobstétrica son reducidos y no responden plenamente a las necesidades de los usuarios y las usuarias. Los servicios de apoyo para los estudiantes hombres y mujeres embarazadas o con hijos es también insuficiente. Falta, además, realizar reformas a la normativa universitaria de modo que se flexibilicen las demandas y se de un trato especial a los estudiantes y las estudiantes que por motivos de embarazo no deben ausentarse, por ejemplo, a giras y otras actividades académicas. Otra falta importante es el poco apoyo al varón, se sabe de casos en que no se ha dado autorización al hombre en su trabajo para que asista a la consulta de preparación para el parto que se imparte dentro de la misma Universidad.

Programa Centroamericano de Población

Descripción: Desarrolla investigación cualitativa y cuantitativa sobre temas de fecundidad y recopila y pone a disposición de la comunidad internacional, información en este campo de los demás países del Istmo Centroamericano, mediante su página WEB. Los estudios han sido realizados por Rosero, L., Budowski, M., Pebley, A., Bermúdez, A., Robles, A., entre otros. Estos investigadores realizan, además, una labor sistemática de divulgación de los resultados de sus estudios en el nivel de la comunidad nacional mediante la prensa escrita y mediante la participación en Foros y Simposios. Han contribuido enormemente con la divulgación de sus datos, a crear conciencia en los medios nacionales del problema de los nacimientos sin registro del nombre del padre. Recientemente concluyeron la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2000, cuyos datos serán publicados a finales de 2000, la misma contiene un módulo sobre registro de hijos sin nombre del padre. Desarrollaron también un estudio cuantitativo y cualitativo sobre los nacimientos sin registro del nombre del padre, denominado Fatherless Costa Rica, 1999. Actualmente, mediante un convenio con la Escuela de Psicología y la de Sociología realizan un estudio en hospitales nacionales sobre causas de los nacimientos sin registro del nombre del padre, (Vega, et. al., 2000, en curso).

Limitaciones: La limitante general que se encuentra es que los estudios sociodemográficos que realizan no incluyen como fuente de información a los varones (Rosero, 2000), y esto porque los indicadores utilizados para interpretar sociodemográficamente el comportamiento reproductivo de la población se han centrado en la mujer. La fecundidad, por ejemplo, es un indicador calculado en función de la mujer, y ello se debe no sólo a las dificultades prácticas que por demás encarecen los estudios (Rosero, 2000) sino también porque, como bien lo señala Guillermo Figueroa, en el nivel internacional -y Costa Rica no es la excepción-, no se han hecho los esfuerzos teóricos para reconceptualizar la fecundidad y la reproducción sin limitarla a lo que ocurre con la población femenina.

Participantes y cooperantes: Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), Facultad de Ciencias Sociales, Vicerrectoría de Investigación, Escuela de Estadística, Editorial de la UCR, CIEM, CCSS y la cooperación internacional, entre otros.

2. Leyes y decretos

Gobierno Central

Proyecto: Decreto No. 19753-S de Junio de 90. Políticas de Salud del Adolescente.

Descripción: Educación a los Adolescentes para la sexualidad, la vida en familia y paternidad responsable. Capacitación Permanente al Personal en Salud y actualización periódica de la legislación.

Obstáculos: A pesar de que desde los años 90 se ha planteado el trabajo sobre paternidad responsable y las deficiencias en la práctica de una sexualidad sin riesgos, el problema se mantiene y parece que sólo se crean nuevas iniciativas para ese mismo problema.

Proyecto: Decreto Salud y Educación Sexual y Reproductiva: No 279-13S. 1999.

Descripción:

- 1) Crea la Comisión Interinstitucional sobre Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales.
- 2) Ordena la creación de consejerías en Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales.
- 3) Establece la obligatoriedad del cumplimiento de estas disposiciones de todos los prestadores de servicios públicos o privados que ejecuten servicios sobre la materia.

Asuntos Prácticos:

- Reconoce los derechos de todo hombre y mujer mayor de 18 años para decidir sobre su salud reproductiva y sexual y los métodos de control de la fertilidad temporales y permanentes que deseen.
- Da acceso libre a ellos en servicios públicos.
- Por primera vez, los hombres tienen, por sí mismos, el derecho a solicitar anticonceptivos en el sistema de salud social nacional, cosa que anteriormente sólo lo podían hacer por intermedio de su compañera o esposa, así como acceder a practicarse la vasectomía.
- Las Consejerías brindan información, orientación y guía a los usuarios para una mejor decisión sobre el método anticonceptivo que desean.

Limitaciones y obstáculos:

- La demanda por parte de hombres y mujeres de métodos quirúrgicos, excede la oferta.
- La existencia de estereotipos y tabúes culturales y morales dentro de los sistemas de salud, por la reserva y oposición de los profesionales que brindan estos servicios, de aplicarlos a mujeres y a adolescentes por la creencia de que la mujer tiene que reproducirse aunque no lo desee.

- Ha existido objeción por parte de la sociedad civil y sectores de la iglesia por los mismos motivos.

Instituciones participantes y cooperantes: Ministerio de Salud, Ministerio de la Condición de la Mujer, CCSS, Colegio de Médicos, Enfermeras, Trabajadores Sociales, Universidades, y Organizaciones de Mujeres.

Asamblea Legislativa

Proyecto: Proyecto de Ley: Ley de Paternidad Responsable. Expediente No. 14.06.

Descripción: Para este proyecto se parte de los derechos estipulados la Constitución Política y el Código de la Niñez y la Adolescencia que dicen que “Todo niño, niña o adolescente tiene derecho a conocer a su padre y a desarrollarse a su lado y a ser cuidado por ellos” (Cita en proyecto de ley: 3).

Estos derechos son lesionados diariamente cuando miles de niños o niñas no tienen a un padre registrado legalmente y muchos tampoco cumplen con obligaciones económicas. Ello afecta el desarrollo físico y emocional de los hijos e hijas.

Fines del proyecto:

- 1) Agilización de procesos de filiación.
- 2) Garantía de resarcimiento de los gastos alimenticios de la hija o el hijo incurridos por la madre desde el embarazo y por un plazo de 12 meses, hasta la definición legal de la pensión alimenticia.

Algunos de los actos que propone este proyecto de ley son:

- 1) Reformas a ciertos artículos de Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil para que en la inscripción de nacimientos de hijos fuera del matrimonio:
 - a. Se consigne la maternidad y la paternidad si la declaración es hecha por las dos personas que se atribuyen la calidad de progenitores y la firman.
 - b. La madre firme declaración que indique el nombre del presunto padre.
 - c. Se cite al padre para que se manifieste al respecto, dentro de 10 días hábiles
 - d. La no manifestación de oposición da lugar al reconocimiento administrativo de filiación.
 - e. Si no acepta se le da una sola cita para estudio de ADN.
 - f. Si no se apersona o se niega a la prueba se aplica presunción y se inscribe al menor con apellido de ambos y con ello se le otorgan las obligaciones legales propias de la paternidad.

- 2) Reforma a ciertos artículos del Código de Familia:
- 3)
- a. El tribunal acoja la declaración de paternidad, condene al padre a reembolsar a la madre los gastos, excluya la patria potestad al padre o madre cuando haya sido necesaria la declaración administrativa o judicial de filiación.
- 4) Se autoriza al MEP, INAMU, CCSS, y Universidades públicas, para que incluyan acciones que promuevan la paternidad responsable en sus presupuestos, planes y programas. El PANI, que promueva campañas de sensibilización y fomento de la paternidad responsable. El INAMU, que impulse acciones de educación y capacitación tendientes a favorecer la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la crianza y educación de hijos e hijas. La CCSS, que vele y garantice declaraciones de nacimiento en sus centros e informe a la madre de las disposiciones existentes en relación con la declaratoria de paternidad. Las Universidades, que incluyan acciones en sus programas de docencia, investigación y acción social.

Limitaciones:

- Las pruebas de ADN son costosas y el Estado tendría que asumir esos costos.
- La demanda de pruebas en estos momentos excede la oferta existente.
- Existe controversia respecto de entes autorizados para realizar las pruebas. Esto debe dilucidarse previamente.
- El proyecto de ley tiene, según ciertos abogados, inconsistencias legales que deben dilucidarse previamente.
- Existe preocupación en ciertos sectores de las universidades, respecto de si un mandato de este tipo atenta contra la autonomía universitaria.

Objeciones desde la sociedad civil:

- Algunos hombres temen que se les designe falsamente progenitores o se afecte su estabilidad familiar cuando tienen otra familia.
- Algunos representantes de las instancias y de la sociedad civil consideran que el énfasis del proyecto es punitivo y persecutorio hacia los hombres y padres. Todo ello ha generado consultas, foros, propuestas por instancias de la sociedad civil organizada y del Estado entre otros.

3. Sociedad civil

Centro Popular de Educación Vecinos

Proyecto: Sobre Paternidad.

Descripción: Esta ONG ha venido desarrollando acciones concretas con niños de la calle y mujeres, y más recientemente ha participado en la creación de material didáctico para el trabajo con hombres en sensibilización de género en conjunto con ILANUD. Actualmente han intentado formular un proyecto sobre Paternidad, pero no lo ha logrado por la escasez de recursos materiales. Participan en las Jornadas Comunitarias del Programa Amor Joven.

Dificultades: La escasez de recursos les ha impedido desarrollarlo.

Instituciones participantes y cooperantes: Comunidades, ILANUD.

Instituto Latinoamericano de prevención en Salud, (ILPES)

Proyecto: La Sala y el Salón, Proyecto 28-28 y Escucha su voz.

Descripción: El fin primordial es la educación en sexualidad y prevención de ETS y SIDA. El ILPES trabaja con mujeres trabajadoras del sexo, con ofensores callejeros, adolescentes en prostitución, privados y exprivados de libertad. Realiza acciones e investigación acción sobre sexualidad y salud reproductiva en tanto se ocupa primordialmente de la prevención de ETS y SIDA. Con el trabajo en esos mismos componentes se ha ocupado también del tema de la violencia, principalmente con exprivados de libertad como parte de su reincorporación a la sociedad y a la familia en los casos de ofensores sexuales y agresores. Aborda en estos casos la temática más ampliamente, y por lo tanto, mediante convenio con instancias gubernamentales complementa su accionar con capacitación laboral que reciben del INA durante un año y con apoyos de salario mínimo durante el mismo período por parte del Estado. Buscan incorporar en sus capacitaciones a otros miembros de las familias de los usuarios directos.

Proyecto: Area de Investigación

Descripción: Desde sus inicios ILPES desarrolla investigación, la que surge en muchos casos del trabajo mismo con las poblaciones. Entre sus publicaciones están: Encuesta Nacional de SIDA, Amor de Machos (relaciones entre hombres en la cárcel), Las Gavetas sexuales del Costarricense, La casa de Lila (jóvenes en prostitución), etc.

Proyecto: Guardería Infantil para hijos de Trabajadoras del Sexo.

Descripción: Están en el proceso de redacción de un proyecto para crear una guardería para los hijos e hijas de los trabajadores del sexo.

Vacíos detectados por el ILPES:

- Las poblaciones con que trabaja, con frecuencia no tienen otros apoyos en entidades estatales y los que existen en el nivel no gubernamental son escasos o con encuadres moralistas y enjuiciadores.

- Requieren de fondos de organismos cooperantes externos, pero estos están dejando nuestro país por considerar que la situación de Costa Rica está mejor que en otros países.

Vacíos detectados por nosotros:

- A pesar de que la población masculina con que trabajan, en muchos casos tienen hijos, no han llevado a cabo trabajo específico sobre paternidades.
- En el caso de homosexuales que antes han tenido unión conyugal heterosexual e hijos, hoy enfrentan situaciones difíciles con sus hijos y requieren de apoyo y atención para mantener estos vínculos y relación, más allá de las dificultades implícitas. Sin embargo, aunque el ILPES reconoce la importancia y la necesidad que ello tiene no han desarrollado ninguna acción en esa línea.
- Recientemente, por invitación de Trabajo Comunal Universitario y del Foro Permanente de Estudios sobre Masculinidades, se realizó un taller sobre paternidad con hijos de mujeres en prostitución y sus padres o padrastros. Esta experiencia fue reconocida como novedosa, necesaria e importante, pero no está incorporada regularmente en la concepción misma de los distintos proyectos que realizan.

Instituciones participantes y cooperantes: Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad, INA; IMAS, HIVOS. Agencias internacionales de cooperación: Embajada de los Países Bajos.

Fundación PANIAMOR, creada en 1987

Proyectos:

- 1) Prevención de la Violencia
- 2) Incidencia Política
- 3) Desarrollo Social

Descripción: Su quehacer se centra en el “Desarrollo de Programas dirigidos al fortalecimiento de las personas menores de edad, en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, la prevención de la violencia y el impulso para la formulación de políticas públicas y prácticas institucionales” (Paniamor, 2000). El programa de Prevención de la Violencia dirige su accionar a:

- menores de edad
- padres, madres y docentes
- profesionales en salud, poder judicial y atención directa a niñez y adolescencia.

Los métodos para sus acciones son:

- Charlas, jornadas de trabajo, talleres, seminarios y campañas. Además, produce investigación y materiales guías y cuadernillos de participantes para facilitadores.

Instancias participantes y cooperantes: Cooperación internacional, venta de Servicios, donaciones de instancias privadas.

ANDAR, creada en 1989

Proyectos:

- 1) Acción Comunitaria
- 2) Educación en Población para la Juventud Rural
- 3) Producción de Guías Metodológicas para Facilitadores.

Descripción:

Objetivo: Atacar las inequidades de género que limitan el desarrollo y ponen en condición de riesgo a hombres y mujeres, niños niñas y adultos.

Presupuestos: Las inequidades someten, invisibilizan y dejan en franca desventaja principalmente a las mujeres y los niños. También atrapan, encasillan y limitan a los varones. Estas condiciones en tanto vividas cotidianamente se transmiten de generación en generación a partir de los procesos de socialización, y cada género pasa a tener una vivencia del asunto como si fuera una diferencia natural o innata.

Abordaje: Enfoca todos los ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos, las familias y las comunidades, y por lo tanto, se inserta desde los lugares de trabajo y de producción de estos sectores. Amplían su concepción de inequidades en el trabajo con los usuarios y las usuarias a las inequidades sociales, económicas y geográficas.

Prácticas: Capacitación técnica, económica y en relaciones entre hombres y mujeres de distintas edades. También realiza capacitación en salud sexualidad y reproductiva y paternidad.

Logros:

- Mujeres y hombres participan de manera equitativa en proyectos productivos y ambos tienen acceso igualitarias al crédito. Logran que hombres y mujeres reconozcan la importancia del trabajo productivo de las mujeres y de la participación de los hombres en los espacios domésticos y de crianza de los hijos.
- Informa a las personas jóvenes de los métodos anticonceptivos y los riesgos de una práctica sexual desprotegida e irracional con los efectos indeseables en ETS, SIDA y embarazos no deseados.

Limitaciones:

- Aislamiento geográfico de las comunidades donde trabaja, recrudecido por el mal estado de vías y de transporte, que dificultan el acceso de los jóvenes, sobre todo a la capacitación para la sexualidad.
- Estos jóvenes no están inscritos en el sistema regular educativo y de salud y por lo tanto tampoco tienen acceso a los recursos sobre el tema que ofrecen esas instancias.
- Insuficiencia de recursos materiales de ANDAR para dar seguimiento y ampliar la cobertura de los procesos de capacitación impulsados, necesarios para fomentar una verdadera conciencia sobre el tema.

Instancias participantes y cooperantes: Agencias de Cooperación, IDA, Comunidades Rurales

Asociación Demográfica Costarricense

Proyecto: Salud sexual y reproductiva.

Descripción: Inicia labores en 1975. Su misión es contribuir con el mejoramiento de la salud de la población en Costa Rica, principalmente en las áreas sexual y reproductiva mediante procesos educativos, prestación de servicios y promoción de políticas públicas, desde una perspectiva de género y desarrollo humano sostenible” (Asociación 2000:4).

Desde 1975 han puesto el énfasis en la necesidad del reconocimiento legal de los hijos por parte de los hombres y en el cumplimiento de su rol proveedor.

Acciones: Se manifiestan mediante producción de afiches alusivos al tema con mensajes que retaban la identidad del varón en caso de no dar el apellido y ser proveedor.

En los años 80, en busca de promover los derechos de las mujeres, abordan la anticoncepción y brindan cursos dentro de los que incluyen temas como paternidad responsable, machismo, hembrismo y disociación masculina. La anticoncepción la define como planificación familiar y de responsabilidad compartida de la pareja. Promueven que parejas espacien los hijos, tengan los hijos que desean y tengan igualdad de responsabilidades en la procreación y crianza lo mismo que en oficios domésticos.

A partir de la década de 1990, producen guías para el trabajo con jóvenes, cuyos contenidos incluyen temas como los roles y los estereotipos masculinos y femeninos, maternidad y paternidad. En 1997 inician cursos de preparación para el parto en los que incorporan al compañero o esposo.

Limitaciones o debilidades:

- La planificación familiar, como enfoque para abordar la educación sexual y reproductiva puede no llegar a la población meta porque no se identifican con este tipo de mensajes y por ende no escucharlos o desestimarlos.
- Para la definición de la maternidad y la paternidad, así como en la descripción de funciones paternas y maternas (relación, guía, cuidado de los hijos), no debe introducirse el hacer oficios domésticos como una categoría de ellas, ni equiparable a ellas. Eso no significa que los miembros de las familias, en su conjunto hombres y mujeres, no tengan que distribuirse estas funciones.
- La paternidad vista desde el enfoque de potenciación de la mujer o como parte de la promoción de los derechos de la mujer queda desdibujada, difusa para los padres y para los hijos principalmente.

Instancias participantes y cooperantes: Cooperación internacional, venta de servicios, recursos propios, aporte de instancias privadas.

IV. PATRONES DE COMPORTAMIENTO

Aproximarnos al problema de la paternidad, esquematizar el contexto social donde surge y destacar algunas de las respuestas organizacionales e institucionales que están en curso, nos permiten ahora, plantear los trazos generales de los comportamientos que los apartados anteriores anuncian.

El análisis se plantea con base en la participación de los hombres en la sexualidad, la reproducción y la paternidad, y de acuerdo con tres criterios: el social, el cultural y el subjetivo, (Alatorre, 2000).

Pensamos lo social como las instituciones o los comportamientos consolidados por el hábito o por la tradición y que dan cuenta de la diferencia jerarquizada en la que se construyen los cuerpos sexuados y que colocan en una posición distinta a los hombres y a las mujeres. Lo cultural, como los códigos y las estructuras simbólicas que están asociadas a los comportamientos y que imputan una serie de condiciones características, identificatorias y definatorias, de los cuerpos sexuados. Y lo subjetivo o individual, como los mecanismos por medio de los cuales cada individuo negocia con su contexto sus formas únicas de pensar, sentir y hacer y cómo cada uno construye relacionamente, con otros y otras su sexualidad, su capacidad reproductiva y la paternidad particular.

Participación de los hombres en la sexualidad, la reproducción y la paternidad

El ciclo que articula la participación masculina en la sexualidad, la reproducción y la paternidad, es el mismo ciclo biológico y social que se adscribe a descubrirse como sujeto sexual, a saber que se tiene en sí la capacidad reproductiva, y a reconocerse como padre. Todas estas como fases consecutivas, cada una está contenida en la siguiente y ninguna excluye a las otras.

Las reacciones negativas a estas potencialidades sociales por parte de los hombres es lo que ha generado una serie de problemas, en los cuales nos hemos introducido ya, en la primera parte de esta exploración diagnóstica sobre el tema. Aquí lo que nos toca ahora es, por un lado, puntualizar el comportamiento general de los hombres –con un cierto énfasis en el de los adolescentes y jóvenes-, por ser el sector social que al parecer predomina en los programas actuales.

1. La sexualidad

La fase de la adolescencia, (Muñoz, 1999a) es el período en el cual se abren las puertas para el descubrimiento de sí mismo, y es en este período donde se ubica, precisamente, la preocupación en el nivel social por la sexualidad. La mayor conciencia del cuerpo y de los roles y contenidos que se le atribuyen socialmente se concatenan con un mayor espacio autónomo para la negociación con el medio social y natural. El filtro de las instituciones, de los adultos, y de los padres y madres en particular, son las redes que atrapan la

subversión contenida en el cuerpo naciente de los jóvenes y de la emotividad que les es particular.

a) Aspectos sociales

La separación de la sexualidad de sus consecuencias previsibles en la reproducción es una de las características del comportamiento sexual de muchos hombres, lo mismo que la separación dicotómica en su imaginario de las mujeres con quienes establece relaciones.

“¿Novias, novias?. No he tenido muchas, pero sí bastantes mujeres. Porque las novias son para respetar, las otras mujeres para vacilar”, (La Nación, 20-08-2000: 4).

En otras palabras, hay mujeres a las que se respeta y hay otras con las que establecen relaciones.

En el nivel social existe hacia el varón una actitud permisiva ante la promiscuidad, y en el caso de la mujer hay una sanción negativa cuando ella quiere experimentar diversas posibilidades de relacionarse con sus contrapartes masculinas. “Zorra” es el calificativo despreciativo para las mujeres que se permiten un comportamiento sexual más abierto con los hombres.

Los hombres y adolescentes solteros son generalmente motivados a tener sexo con el propósito de satisfacerse sexualmente, sin comprometerse (Muñoz, 2000), mientras que las mujeres usualmente son motivadas a tener sexo para formar una relación emocional y tener un compromiso con su compañero. (Meléndez, 1996).

Es decir, las mujeres o son “zorras” o novias; “zorras” denunciables, coleccionables, o novias decentes y respetables con las cuales se fundan relaciones estables e incluso formales. Ambas maneras de relacionarse son necesarias para ser aceptados y poder competir con los otros hombres. Por ejemplo, tiene mayor prestigio aquel que se ha acostado con mayor número de mujeres, pero también aquel que tiene a la novia más prometedora y guapa del colegio, o quien corteja y sale del baile con la mujer más cotizada. Esta condición se inicia en su vida adolescente y le acompañará en toda su vida adulta. (Rodríguez, 97, Muñoz, 2000).

b) Aspectos culturales

Pese a que los más lúcidos jóvenes en Costa Rica han echado al cesto de los recuerdos los estereotipos más gastados que se tienen sobre la mujer y el hombre, su predominio se sostiene por la inercia de la costumbre.

El hecho de que se pueda recusar que:

“Soy hombre porque: me gusta la lucha, me gustan las mujeres, porque se es el sexo fuerte, porque se tienen más libertades, porque me gusta como soy, porque puedo llegar a ser el guía de una familia, para no depender de nadie, porque somos seguros, porque puedo llegar a ser profesional, somos responsables, somos independientes y tomamos decisiones, afrontamos los problemas, soy fuerte y luchador, porque no soy conformista, porque mando no me dejo ser mandado”, (Piedra, 2000).

O, “El hombre es: independiente, duro, rudo, frío, valiente, protector, conquistador, fuerte, agresivo, audaz, paternal, sobrio, no llora, seguro, dominante, autoritario”, (Paniamor, 1999)

Y que también se pueda tomar nota de que:

“Soy mujer porque: soy especial con la gente, soy tranquila, soy enamorada, porque así me hizo Dios, porque soy única, porque quiero de corazón, soy sensible, soy capaz de dar vida en mi interior, porque me chinean mucho y me quieren mucho, porque quiero ser mujer, porque me gusta ayudar a las personas, porque soy útil, deseosa de ser feliz y dar felicidad, ser amada y amar, porque soy perseverante, positiva y comunicativa, porque estoy pendiente de las necesidades de los demás, soy manejable, comunicativa, emprendedora y amo a los niños, soy cariñosa y responsable con la familia, soy hogareña, porque somos más expresivas y sinceras”, (Piedra, 2000).

O, “La mujer es: suave, dulce, sentimental, impulsiva, superficial, frágil, sumisa, dependiente, protegida, tímida, maternal, coqueta, voluble, puede llorar, insegura, pasiva, sacrificada, abnegada, envidiosa, peleadora”, (Paniamor, 1999).

No significa que no persista todavía, como definición primigenia, que la sexualidad masculina es, en términos prácticos, activa y dominante, y que por contraste la sexualidad femenina es pasiva y subordinada, (Muñoz, 1999).

Esto es, sin duda, uno de los componentes fundamentales de la identidad genérica de los jóvenes costarricenses actuales. Las expectativas sociales están referidas a esta definición y comportamiento esperados. Eres extraño si te relacionas, sientes o piensas de otro modo, aún cuando no se puede negar que persisten fuertes tendencias en que se muestran comportamientos alternativos al aceptado mayoritariamente.

El hombre tiene significativamente más compañeras sexuales que la mujer, sin embargo, son pocos los hombres que tienen relaciones sexuales con muchas mujeres, y ellos son probablemente los causantes de la creencia acerca de la promiscuidad masculina (Meléndez, 1996).

Las mujeres tienden a tener su primer encuentro sexual a temprana edad y sin protección, por lo común lo hacen con el novio o el esposo. Los hombres tienden a tenerlo con mujeres, por lo común, amigas o conocidas, 5 o 6 años mayores que ellos en promedio. (ILPES, 1994). Sólo el 25% de los hombres y el 16% de las mujeres usan el condón y son las mujeres más jóvenes quienes menos lo usan. El bajo uso del condón (en el transcurso de un mes, 27% de los varones y el 17% de las mujeres entre 20 y 24 años) hace que estos sujetos estén en un alto riesgo de contagio por VIH (Shifter, 1996), con lo cual se hace inminente que para los efectos de prevención se inicie la educación sexual con una clara información sobre el SIDA, entre los 6 y los 12 años, y no como se hace actualmente, que se evita incluir estos temas y se inicia en la adolescencia. (Shifter, 1996).

c) Aspectos subjetivos

La iniciación sexual en el varón es una especie de rito que le da el “santo y seña” clave, para entrar en el mundo de los hombres heterosexuales, o mejor dicho, para evitar la acusación de ser homosexual. (Meléndez, 1996), y de ahí en más, continuará obligado a pasar una serie de pruebas que demandan su autodefinición genérica.

El descubrimiento de sí, que supone la adolescencia para el varón, y por lo tanto el descubrimiento del Otro —de la Otra en particular—, se ve signado por una compleja mezcla de transformaciones físicas, sentimientos, percepciones e imágenes, que van más allá del mero manejo genital de las relaciones intergenéricas, y que producen una angustia que no tiene instancias sociales en las cuales sea tratada y resuelta de forma orgánica e integral. Por ello, es de suyo importante, organizar espacios de reflexión y acción no formalizados que tengan el propósito de ofrecer las condiciones para que la expresión propia de los adolescentes fluya y genere su propio curso y autodefinición.

Por ejemplo, ante la pregunta cómo quieren ser considerados en su relación de pareja, las adolescentes han respondido:

“ser respetada, opinar, ser libre, igualdad, vestir bien para nosotras, no ser dominadas, no ser celadas, que se nos acepte como somos, expresar lo que sentimos, ser sincera, tener confianza, amor, elegir, apoyo, compartir, tener iniciativa, comprensión, tener relaciones”. (Muñoz, 1999b).

Mientras que los adolescentes han respondido:

“Opinar, ser entendido, recibir confianza, recibir respeto, que respeten mi forma de ser, dudar, ser comprendido, que me brinden fidelidad, decidir, recibir amor, ser feliz, no ser presionado”. (Muñoz, 1999b).

Entre la población rural, la situación se perfila similar. Para hombres y mujeres la relación amorosa tiene que darse dentro de los bordes de la fidelidad y el cariño. Pero los hombres desean sentirse en la relación de pareja exclusivos y comprendidos por las mujeres, y las mujeres desean una relación con un hombre trabajador, que las respete y que no sea autoritario o vicioso. Pero para los varones, si una mujer elige si quiere o no tener relación con un joven, o define las condiciones en que quiere que ello se realice, ello puede resultarle amenazante, en consecuencia, a esa mujer le temen, y reaccionan ante ella de manera agresiva: la llaman “zorra”, “juega viva” y desean controlarla, conseguirla o someterla (ANDAR 1998, Rodríguez, 1997). Pareciera que es temida en tanto se le visualiza como aquella que puede develar una falla en ellos, como si al elegir, pusiera en entredicho su masculinidad. Como si no pudiera aceptarse entre algunos de estos jóvenes que la mujer desee a otro hombre o tenga otro interés que no los incluya a ellos de manera exclusiva. (Rodríguez, 1997).

Respecto de la función de proveedor ocurre algo similar, la pareja o la familia de ésta tienen expectativas que, según el varón, provocan presión en él. En tanto el reconocimiento como proveedores es tan importante, se sienten amenazados por las expectativas que las jóvenes o sus familias pueden tener. A estas las llaman: "materialistas" (FAO, 96).

El ideal de mujer es entonces, ante su misma inseguridad, la mujer sumisa, dependiente, sin decisión, y sin otros intereses que giren más allá de él: aspiran a ser comprendidos por las mujeres y exclusivos para ellas.

2. La reproducción

a. Aspectos sociales

Educar en sexualidad es preparar para la reproducción, más exactamente, para evitar la reproducción no deseada.

En todo ello hay una suerte de supuesto que está en la base de los programas y proyectos que se impulsan para evitar la paternidad irresponsable. Se está hoy día ante el fenómeno de que el despertar sexual se está acercando cada vez más a la pubertad propiamente. Es decir, el inicio de la reproducción potencial se está acercando mayormente a las fronteras de la niñez. Algunas niñas-adolescentes costarricenses están teniendo su primera menstruación a los 9 o 10 años y están iniciando sus contactos sexuales entre los 13 y 14 años. Tal situación está marcando un hito nuevo para el cual no se está preparado para responder acertadamente (Rodríguez, 2000), y a pesar de los esfuerzos, las respuestas no

son suficientes. La familia y la escuela están lejos de tener capacidad de dar en el blanco (La Nación, 20-08-2000: 4), y los mensajes de educación sexual parecen, en muchos casos, no estar cumpliendo su cometido o calando en la forma esperada por la población a la que va dirigida.

b. Aspectos culturales

La operación necesaria para que cada adolescente varón demuestre que ha dejado la niñez de un lado, y que ha dejado la virginidad colgada en el recuerdo de sus conquistas primigenias, se centra en vencer la resistencia de su contraparte femenina. Este es su mayor trofeo. Su vivencia demostrativa más fuerte es poder decir a los otros que él ha sido capaz de vencer todos los obstáculos que la mujer ha puesto para resguardarse. "Ir a la caza", "Pescar a la presa." (Muñoz, 2000),

Cuando descubre que algo de lo planeado no resultó bien, tiene un doble recurso para cubrirse: culpabilizar a su contraparte y huir de la escena. Algo en el equilibrio previo se quebró pero él tiene la respuesta. "*Yo la pulsé, ella fue la que cedió*", luego, ella tiene la culpa. "*Ella me dio la pruebita de amor, y ahora, ni modo, que ella corra con todo*". No le queda ninguna otra posibilidad.

La educación sexual y reproductiva que recibe la población más allá de los programas existentes proviene principalmente de la calle (45%) en el caso de los varones, y de la casa (36%) en el caso de las mujeres. (Encuesta Nacional sobre VIH/SIDA, 1994). Los varones reciben información sobre temas de ETS, y las mujeres sobre el ciclo menstrual, y ello evidencia el carácter sexista de los contenidos de la educación proveniente del modelo biomédico.

c. Aspectos subjetivos

La conducta relacionada con el sexo y la reproducción es especialmente susceptible a motivaciones emocionales y no racionales. Un estudio cualitativo realizado en una comunidad urbana de la capital revela, que posponer el embarazo y la paternidad/maternidad se debe a menudo, a la suerte y a las circunstancias en vez de a decisiones objetivas. Los jóvenes describen cómo ellos no se preocupan por usar la planificación familiar, no saben si la mujer usa algún método anticonceptivo, y por qué no habían dejado embarazada a ninguna mujer. (Meléndez, 1996).

Los jóvenes del campo mantienen dualidad en la función y percepción que tienen de la pareja para la práctica del sexo y la pareja para la reproducción. En el discurso, practicarían la abstinencia sexual y al formalizar la pareja tendrían hijos. Ellos dicen: "*depende de cómo sea la mujer.*" (FAO, 1996)

Con la mujer para el sexo no tendrían hijos, y si se diera el caso de un embarazo en esta circunstancia los varones lo desconocerían. Una mujer que tiene sexo por placer puede haber tenido sexo con otro hombre, por lo tanto, no es deseable para ser reconocida como la madre de su hijo y, por ende, el hijo es también desconocido. (ANDAR, 1998. Rodríguez, 1997).

No puede decirse que existe un único patrón de comportamiento reproductivo. Más allá del discurso anterior, en la práctica, los jóvenes están manteniendo relaciones sexuales también con mujeres a quienes sí quieren. En esos casos, si ocurre un embarazo formalizan la unión con la joven: "*si la quiero me quedo*", "*va conciencia de cada uno*", (FAO, 1996) aunque no estén preparados para ser papás.

Cuando ocurre un embarazo, ponen el énfasis en la pareja y no en el hijo, y como la tendencia es ver a los hijos como cosa de las mujeres, si ellos dudan de la mujer tampoco aceptan al hijo, de ahí que si no es "*buena mujer*" no la quieren, y por ende no tendrían contacto con el hijo.

El varón dicotomiza su comportamiento sexual: separa la sexualidad de sus consecuencias reproductivas. No tiene conciencia activa de que las relaciones sexuales que establezca pueden tener consecuencias "no deseadas" para sí mismos y para otros y que éstas pueden ser embarazos o enfermedades de transmisión sexual. El varón le imputa a la mujer, le imputa al Otro, la responsabilidad de la eventual acción negligente.

"¡Qué se va uno a poner a pensar en tal o cual enfermedad cuando tiene la chavala cerca!! Con costos en el preservativo y ni eso, porque a ellas no les gusta. Dicen que les mata el impulso". (La Nación, 20-08-2000: 4).

En los espacios de jóvenes, principalmente de clase media urbana, los escenarios están dispuestos para que "algo ocurra". Los "pelones" —fiestas—, ofrecen, cada vez, más posibilidades para que se hagan puntos para obtener la conquista deseada. Estos no sólo han subido de volumen la música, sino la permisividad para acometer el coqueteo, el cortejo y la conquista. En los *rave* —fiestas en las que hay mayor permisividad y algunas veces, tráfico de psicotrópicos de por medio—, o en los *chantón* —fiestas de moda en las que las parejas se "rajan" en su contacto corporal durante las piezas bailables—, se ofrecen las condiciones para que las parejas puedan experimentar el contacto más estrecho de sus cuerpos y deseos. En ellos se baja la guardia para cualquier pretensión de recato, es el goce del cuerpo lo que predomina. La luz baja y de colores cambiantes y el sonido ensordecedor ofrecen la atmósfera soñada y esperada para el encuentro con la contraparte deseada.

Cuando al otro día, los sentidos vuelven a su lugar de costumbre y se realiza el recuento de lo acontecido, en algunos casos, pueden comenzar las dudas, los sustos, las aprehensiones y las ambigüedades pesar en el espíritu de la sobriedad. Las presiones y exigencias familiares hacen posible que se cobre conciencia de que lo ocurrido puede tener consecuencias. Habrá que esperar.

El joven varón sin embargo, tiene su coartada prevista. Y si la certeza llega, inobjetablemente “el hijo es tuyo”. La presión de sus amigos o compañeros del colegio, de sus padres y madres, advierten: *“no tienes porque hacerte cargo, si ella fue la que quiso”*. Aquí puede terminar el capítulo para él y comenzar para ella. Ella está irremisiblemente atrapada en el cuerpo, y él, libre de toda culpa. No sufre, aunque crea entender lo acontecido. Le da miedo y no tiene las condiciones para afrontar una responsabilidad de tal calibre. Cómo tiene él la certeza de que el nuevo ser es suyo. Es acaso posible garantizar que él era el único compañero de ella, etc.; luego, ante la incertidumbre, huye. De hacerse responsable, irá a parar a la casa de sus suegros o a la suya propia bajo la tutela de sus padres. Esto lo coloca en la posición subordinada y su autoestima sufre la dependencia y la no posibilidad de decidir su propio destino con autonomía. *“Se metió en cosas de hombres, y no pudo con ellas”*.

Mientras tanto, paradójicamente, lejos de que la asistencia de las adolescentes a los colegios —en los cuales predominan los escenarios descritos arriba, y las celebraciones festivas de los jóvenes estudiantes—, pueda parecer riesgosa, casi se puede decir lo contrario, pues aproximadamente el 30% de los embarazos de las adolescentes tiende a ocurrir después de dos años de abandonar el colegio. (Porrás, 1999; Carmona, 1999).

3. La Paternidad

“sin un papá el niño se siente a medias”

“cuando un hijo crece sin papá cuesta mucho ser papá”

“un padrastro tal vez no lo cuide” (FAO, 96)

Cotidianamente en la sociedad se usa el término paternidad indistintamente para designar al padre y al genitor, del mismo modo, como se ha hecho en este documento en los apartados anteriores, sin embargo en este punto si es necesario ser estrictos en el uso del término en tanto designa cuestiones diferentes que pueden estar integradas o no.

La figura del padre cumple, en el proceso de socialización, un papel muy importante, no sólo como elemento de apoyo en la relación madre-hijo, sino como modelo de comportamiento y actitudes alternativas, necesario para facilitar que los procesos de identificación con la madre no entorpezcan la fase autónoma del desarrollo.

En el proceso de formación del niño, se espera que él transforme los sentimientos acerca de sí mismo (caracterizados por la grandiosidad y la omnipotencia) hacia la formación de un sí mismo saludable que lo conduzca a obtener logros personales y ambición entre otros. Se ha encontrado que, en numerosos casos de niños con dificultad de separación de la madre, apego ansioso u otros trastornos del comportamiento, existe ausencia física o psicológica de la figura paterna. (Alvarez, 1987).

Para definir a la paternidad es necesario discutir primero la diferencia entre genitor y padre. El genitor corresponde a quien engendra, sin embargo; el padre va más allá del

hecho biológico de la procreación y, en muchos casos -tal y como ocurre en nuestra cultura dada la dinámica de la estructura familiar-, ni siquiera ha participado de este proceso. De hecho, es frecuente que muchos hombres den su apellido, críen y asuman la función de padre de hijos de sus compañeras, casadas anteriormente, o madres solteras. (Krauskopf et. al., 1991; Rodríguez, 1997).

a. Aspectos Sociales

En el enfoque social de la paternidad nos encontramos una serie de contradicciones. Una de ellas es la imprecisión de utilizar el estado civil para definir o evaluar la ausencia o presencia de padre en la vida de un hijo o hija. Hay evidencia empírica de hombres solteros o divorciados padres que viven y/o mantienen un vínculo afectivo con ellos. (Krauskopf, 1991; Rodríguez, 1997; Achío, 2000).

Otra contradicción tiene que ver con la función proveedora de la paternidad, que por un lado, es considerada por la sociedad, hombres y mujeres, como su eje central (CMF, 1997); por otro, para el ejercicio de esta función, los padres pasan muchas horas alejados de los hogares y separados de los hijos, de lo cual se lamentan muchos padres, pero particularmente las madres e hijos, asunto por el que este binomio madre-hijos, acusa ser objeto de abandono del padre. En este caso, la ausencia y el trabajo son definidos como una excusa para no compartir en el seno familiar y en el espacio doméstico. Si los hombres están ejerciendo su función central, cómo se entiende que al mismo tiempo estén faltando a la paternidad. Se explica porque quizás lo que hay es más bien ambivalencia respecto del peso e importancia que se le da a la función proveedora. No llega, sin embargo esta contradicción a disminuir la importancia de la proveeduría, en todo caso, cede la importancia de la ausencia. Al final de cuentas puede perdonársele su ausencia con resentimiento pero no que no sea proveedor.

Además respecto de esta misma función proveedora, se presenta otra contradicción: la función proveedora es representada con frecuencia al mismo tiempo como un peso, una cruz, y el trabajo a veces hasta como tortuoso con lo cual se revela el enorme sacrificio porque pasa quien es proveedor pero es en la proporción de ese sacrificio que se puede medir al mejor padre. Parece que tiene que ser significado precisamente así, como difícil y tortuosa para que tenga más sentido y valor. (Gutiérrez et. al, 1992)

b. Aspectos Culturales

El padre ideal debe estar presente, contarse con él y ser continente. Ello choca con la realidad que ven muchos hijos en la mayoría de los casos, como ha quedado evidenciado a lo largo de los apartados anteriores.

La representación social de la figura paterna la refleja como "ausente" y omnipresente a la vez. La potestad que tiene al jefear el hogar le da trascendencia dentro de

la ideología y le otorga el poder y el control sobre los demás miembros de la familia. Eso sí, bajo la condición oficial de que sea proveedor. Afectivamente puede estar ausente, pero si es un buen proveedor es un buen padre. (Gutiérrez, et. Al, 1992),.

Existe la creencia, en el nivel social y principalmente en la femineidad, de que un hijo logra unir a los progenitores, sin embargo, ello en un número significativo de casos no es así, tal y como se evidencia a lo largo de este documento. Los hombres con frecuencia hacen alusión a este mito de las mujeres y lo utilizan por igual para convencer a una mujer para un encuentro sexual. (Rodríguez, 1997).

c. Aspectos subjetivos

La vivencia de la paternidad para muchos hombres ha significado una gran experiencia, una nueva responsabilidad y un evento importante que le ha dado sentido a su vida. Del mismo modo la experiencia de convertirse en padres, o muchas veces la sola noticia del embarazo les significa un paso para sentirse adultos, independientemente de que por edad ya lo fueran, significa el paso del “vacilón a la responsabilidad” (Krauskopf, 1992: 58; Rodríguez 1997).

Sin embargo, también un embarazo puede significar en muchos casos la ruptura de una pareja, pues el hombre no se hace cargo de este y queda cuando mucho como genitor.

Distintamente como ocurre en sociedades modernas como la estadounidense, en Costa Rica, cuando se trata de embarazos de madres adolescentes, en la mayoría de los casos, los padres son generalmente hombres mayores de 20 años. (Quesada, 1983, citado en Krauskopf, 1992:63).

Un estudio con varones sobre embarazo en estudiantes universitarios (Achío et. al, 2000) reveló que su meta era concluir una carrera universitaria, alcanzar una posición económica que le permitiera tener lo que consideraban condiciones necesarias para formar una familia. El no uso o el uso inadecuado de anticonceptivos les lleva a quedar embarazadas y con ello a modificar el valor asignado a su proyecto académico, el cual si bien no lo dejaron si se vio afectado. “Ellos no escaparon al mandato social que se le exige al varón de aprender que, para formar una familia debe proporcionarle todo lo necesario (Achío et al., 2000: 84) aun y cuando en el discurso se dicen conscientes de la importancia de romper con este estereotipo y de su deseo manifiesto de poder pasar más tiempo con su hijo o hija y construir con ellos un vínculo diferente, finalmente en su caso como en el de muchos otros padres se escucha el lamento de tener que ausentarse por el mandato de proveeduría.

Es significativa la evidencia que se nos impone en este punto final, que tanto la maternidad como la paternidad están definidas en nuestra cultura con términos tales como responsabilidad, obligación, cruz, y muy poco en términos de disfrute de tales funciones, y

de construcción mutua entre padres e hijos a lo largo del proceso de convertirse en padres. Nos parece necesario, sin embargo, alertar sobre este punto pues teniendo este proyecto el objetivo de construir un Plan Nacional para la Paternidad, lo deseable es que sus lineamientos y directrices vayan más bien en la línea de encontrar cómplices en la aventura de resignificar y revalorizar tanto la maternidad como la paternidad.

V. CONCLUSIONES

Queda claro con las entrevistas y con la lectura del material documental de las instituciones, que una de las características decisivas del problema de la paternidad irresponsable, es la ausencia de una política de Estado para la incentivación y promoción de la paternidad responsable.

Esta primera conclusión, no obstante su validez, no invalida una serie de iniciativas, proyectos y programas que están en ejecución. En efecto, el Gobierno Central y algunas instituciones autónomas han demostrado, en el momento de implementar sus programas y proyectos particulares, en torno a la educación sexual y reproductiva, y a la paternidad, un poder creativo de innovación social de gran envergadura. Las iniciativas, por ejemplo, de los programas como Amor Joven, el PAIA, la Agenda para la niñez y la adolescencia, el Decreto para la Salud sexual y reproductiva, y la Ley para la paternidad responsable, revelan esta realidad. Estos programas tienden a combinar, con diferente grado de éxito y profundidad, algunas de las siguientes características: una concepción integral de la familia y una resignificación más profunda de la paternidad; una amplia convocatoria a los sectores e instituciones involucradas; una copiosa información empírica acumulada por las instituciones estatales intervinientes; la consecución de un consenso político frente a los planes propuestos; y, con una importancia estratégica, el diseño de una política de Estado frente al problema.

Quizás el caso paradigmático que completa este circuito de condiciones deseadas, es el amplio proceso seguido para la concreción de la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia, que fue firmada por todos los actores sociales relevantes de la comunidad nacional. En concreto se puede decir que en la actual Administración ha habido voluntad política para atacar el problema de la paternidad irresponsable, de la educación sexual y de la salud reproductiva, no obstante que no hay todavía una política definida. Esta es la tarea decisiva para este tiempo: con las iniciativas particulares elaborar una política general.

Esta conclusión, tampoco niega la siguiente, que se ubica en la acera en enfrente: que parte de lo que ha afectado el trabajo institucional en el período precedente es que algunas de las iniciativas y proyectos, incluso en ejecución, han quedado relegados a su inviabilidad política por los trastornos que provocan los cambios de gobierno.

Esto corresponde también con el hecho de que en el nivel nacional no ha existido un debate o un foro, ni tampoco una investigación sistemática para abordar el problema en su conjunto, de manera que se genere un pensamiento que lo comprenda, que lo explique y que produzca las condiciones de conocimiento para fundamentar una acción estatal y nacional respectivamente.

Además, los hombres y particularmente los padres, no están organizados como un actor social y por ello no tienen una presencia política mínima reconocible, con la cual puedan establecer un diálogo constructivo.

En este trabajo queda la impresión de que las iniciativas para atraer y concienciar a los padres y a los hombres, han surgido desde el saber y la experiencia acumulados por las mujeres en tanto tales, y también como madres e hijas. Desde esta perspectiva los hombres aparecen definidos como parte del problema pero no se contempla aun su plena incorporación para definir conjuntamente las soluciones.

A partir de los años 80, pero más específicamente desde 1990, persiste una débil pregunta por las causas de éstos fenómenos y ello ha dado paso a iniciativas que se proponen abordarlos desde la educación para la vida, la sexualidad y la reproducción; tomando en cuenta, principalmente, los procesos de socialización distintos a los que están sometidos hombres y mujeres.

Mientras tanto, una somera visión del contexto social indica que las manifestaciones más notorias del problema se concentran en los índices de nacimientos de padre desconocido legalmente y de la no respuesta de los padres a proveer el sustento necesario para sus hijos. Otros aspectos no menos relevantes que destacan las instancias que atienden a mujeres, niñez y adolescencia, apuntan hacia los temas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, mayoritariamente ejercido por los padres. Estos fenómenos coexisten, a la vez que se expresan en el incremento de las separaciones y divorcios en los últimos años. Sin duda esta, así llamada, desintegración familiar, afecta el derecho de todo niño, niña o adolescente a crecer y desarrollarse al lado de ambos progenitores. En otras palabras, el contexto remite a concluir que el problema por atacar es el de la paternidad irresponsable, no comprometida o ausente. Parece ser impostergable el abordaje integral de este problema, no sólo para frenar los efectos directos e inmediatos que puedan estar sufriendo los hijos e hijas de hoy día, sino sobre todo, para prevenir la repetición de estos fenómenos en las nuevas generaciones de padres y madres.

En términos particulares, los datos preliminares hasta ahora recabados sobre la tasa de divorcios, de separaciones y sobre los nacimientos no reconocidos por el padre, sugieren que, un porcentaje —por el momento sin posibilidades de precisar—, de los hogares han sido desarticulados o nunca fueron totalmente establecidos, y que, por lo tanto, la paternidad o no se llega a constituir plenamente, o se desorganiza o se desarrolla por medios alternativos. Ninguna institución, que sepamos, se ha dedicado a estudiar cómo se lleva a cabo la relación padres-hijos e hijas, en los márgenes o en los contextos de ruptura de las relaciones tradicionales del matrimonio, de las uniones de hecho, de los hogares reconstituidos y tampoco dentro de los hogares uniparentales jefados por mujeres.

El análisis exploratorio sobre los comportamientos, deja la impresión de que aquellos hombres que finalmente pasan a engrosar las filas de la paternidad irresponsable, se alimentan de una socialización contradictoria y dicotómica. Esta socialización tiene una de sus expresiones en las demandas y expectativas sociales de la participación masculina en la sexualidad, la reproducción y la paternidad, que muchas veces se ve contrapuesta a la capacidad subjetiva real del sujeto de realizar efectivamente esta expectativa. Esta observación da pie para concluir que los hombres, en estas condiciones, tienden a escindir el ejercicio de la sexualidad de sus consecuencias en la reproducción, y ésta a su vez, se la

separa de sus consecuencias en el ejercicio de la paternidad. En su conciencia íntima, estos hombres han escindido lo que estructuralmente la deseabilidad social articula como un solo ciclo de significación: la sexualidad fundamento de la reproducción y ésta como condición de la paternidad.

La mayoría de las experiencias institucionales tomadas en cuenta, coinciden en apuntar, que la realización de la sexualidad así escindida polariza la consideración de los adolescentes y de los adultos sobre sus contrapartes femeninas. Así, las mujeres o son “zorras”, “juega vivas”, a las cuales se les puede coleccionar, al igual que descalificar o desear sólo para la mera satisfacción coital; o son novias, mujeres sumisas de dedicación exclusiva, mujeres “buenas” para esposas y madres del eventual futuro hogar. La amenaza que las primeras pueden significar por su capacidad de decisión y autonomía contrasta con la sensación de seguridad que ofrecen las segundas, porque fija sus intereses solamente en él y en convertirse en la futura madre de sus hijos. En el fondo, lo que hay es la definición apriorística de que los hombres tienen una sexualidad activa y dominante y que las mujeres tienen una pasiva y subordinada; y que, por lo tanto, los hombres deben prepararse para el mundo del trabajo para sostener a su familia, mientras que las mujeres deben prepararse para el matrimonio y salir puras de la casa paterna para llegar sin mancha alguna a la casa de su marido.

Entre tanto, conseguir mujeres coleccionables y de dudosa reputación, o puras e intachables, no depende exclusivamente de una relación intergenérica, sino de un diálogo de miradas entre hombres, en el cual los unos tratan de demostrar a sus pares que son capaces de tener y poseer una o, mejor, varias mujeres.

La reproducción que se da sobre estos comportamientos adoptados de sexualidad escindida, tiene como consecuencia que el acto reproductivo no es asumido de previo como tal, sino que resulta ser una “sorpresa” no muy agradable. La reproducción es un efecto no buscado ni deseado, es el resultado de la inconsciencia activa. La premisa es un acto de “cacería”, “yo la pulsé, ella fue la que cedió”. La tarea de él es vencer la resistencia de ella por resguardarse. Y si algo indeseable ocurre, de los actos acometidos, él tiene una doble posibilidad de salida: o huye o acepta. En el primer caso dejará un nuevo ser sin reconocimiento de su padre; y en el segundo caso, si se trata de un adolescente o un joven pasará a ser subordinado de la casa paterna o de la de su suegro; o asume el papel esperado de ser compañero y padre. Lo anterior es consecuente, como lo demuestra la encuesta nacional del VIH/SIDA, de que la mayor información sobre sexualidad, el hombre la obtiene de la calle, y tiene como contenido principal el riesgo de las enfermedades de transmisión sexual. Mientras que la mujer obtiene su información del hogar y tiene como su contenido principal el ciclo menstrual y el embarazo.

Por su parte, la diversidad de las experiencias paternas parecieran ir en una línea continua de la cual se pueden dibujar, por contraste, dos flancos polares: por un lado, el padre es la figura aceptada y reconocible que aporta los recursos para el sostenimiento de la familia y que cuando mucho hace, mantiene una relación afectiva con sus hijos e hijas y que por lo tanto, produce una construcción mutua y relacional con sus hijos. En este caso

el padre puede transformarse en el modelo que transmite los valores de la responsabilidad y de la valentía, de la autoridad asexuada a la vez que de la virilidad y el rigor. Y el hijo en el sujeto, en el motivo que organiza la vida del hombre y le da sentido a su función de proveedor. El padre se constituye como tal en este acto y asciende en estatus social. Mientras que, por otro lado, puede también ser la figura tráfuga, inatrapable y finalmente irresponsable, que no cumple ni con la condición mínima del reconocimiento del cual puede partir la obligación del pago de las pensiones alimenticias para el sostenimiento material del hijo o de la hija. Somete, a la mujer-madre sola y a sus hijos o hijas al estrés de su ausencia, y traslada al Estado y a sus instituciones a girar recursos sociales para la reproducción de esa familia parcelada.

VI. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Las propuestas que se adelantan tienen el propósito de promover la discusión, y por consiguiente, corresponden a formulaciones preliminares de diferente grado de elaboración y diferente nivel de abstracción. Todas ellas se plantean con la finalidad de apoyar o buscar una resignificación más amplia de la paternidad, que trascienda los componentes tradicionales de proveedor, protector y autoridad, hacia la de un espacio de involucramiento afectivo, social, de guía y educación. Esto es, revalorizarla con la vista puesta en los hijos e hijas, pero también para el padre mismo, en un marco de crecimiento y disfrute mutuos, lo que permitiría apoyar y crear iniciativas tendientes a disminuir la existencia de paternidades irresponsables y sus efectos sobre los hijos e hijas, la compañera, la familia y la comunidad.

Es oportuno advertir aquí, la necesidad de incorporar un marco elemental de premisas metodológicas que contribuyan a organizar la discusión y el sentido en que están planteadas las propuestas.

- a. Que las propuestas tengan un enfoque que considere los procesos socioeconómicos, sociopolíticos y culturales relacionados con la sexualidad, la reproducción y la paternidad responsable.
- b. Que se parta de una plataforma de derechos, y por tratarse de paternidad, el enfoque debe ser los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- c. Que las propuestas enfoquen los aspectos positivos, y que incorporen a los hombres y particularmente a los padres, en la solución del problema, para eliminar toda connotación enjuiciadora o acusatoria de los padres o de las madres.
- d. Que las políticas que se diseñen consideren también, la necesidad de la potenciación del varón en áreas y aspectos no tradicionales de su construcción subjetiva.
- e. Que las propuestas que se planteen, en lo posible, se vinculen intersectorialmente.

1. Foro nacional

Es de suyo importante plantear la organización de un foro nacional que aproveche, le de continuidad y profundice el ambiente actual que se ha ido configurando, para colocar el problema de la paternidad responsable y la educación sexual y reproductiva como puntos importantes en la agenda nacional.

Este foro debe convocar a todas las instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil que tienen proyectos de acción y de investigación en torno a este problema, y que pueden aportar, desde diferentes abordajes y métodos de trabajo, experiencias novedosas y particulares para nuevos consensos nacionales, y atacar con amplios criterios esta problemática de tal complejidad.

La responsabilidad de impulsar el foro debe ser de las más altas autoridades gubernamentales. Debe asignársele un puesto de prioridad importante —como lo ha sido hasta ahora para esta Administración—. Y, es claro que sus propósitos fundamentales

deben ser: a) contribuir con la formulación de una política nacional para incentivar la paternidad responsable; b) promover la organización de los padres de manera que se generen las condiciones para que ellos se constituyan en actores sociales protagonistas de un proceso que les compete en forma directa e inobjetable; c) diseñar campañas masivas de educación, información y promoción de la paternidad responsable, orientadas hacia los padres actuales, los jóvenes y los niños, que resalten sus derechos y potencialidades para una sexualidad, una reproducción y una paternidad más plena y comprometida.

2. Investigación y conocimiento

La tarea de generar conocimiento en este campo es una clave fundamental para acumular, en forma sostenida, elementos de poder transformador social y cultural; y se marca como una obligación de principio, ya que es una problemática relativamente nueva en su tratamiento institucional. Algunas de las funciones que podría cumplir este nuevo conocimiento son: a) organizar el contexto social en el que se inscribe el problema, tener una visión panorámica ayudaría a reconocer las tendencias en que se mueven los sectores y los actores sociales involucrados y a dar cuenta de los intereses particulares que se pueden deducir de su fuero interno; b) examinar el comportamiento real del ciudadano común con independencia o de forma complementaria con la opinión de los expertos en el tema y de los proveedores de servicios educativos, de salud y legales; c) con el conocimiento hasta ahora acumulado y el que se genere luego, es posible precisar una fundamentación para la acción institucional estratégica, de manera que ésta ataque las causas y no sólo los efectos de los problemas sociales que conlleva el ejercicio de la paternidad irresponsable.

Particularmente, esta investigación podría contribuir a superar la limitante general que se encuentra en los actuales estudios sociodemográficos, que consiste en no incluir como fuente de información a los varones —como lo ha señalado Rosero—. Esto porque los indicadores utilizados para interpretar sociodemográficamente el comportamiento reproductivo de la población se han centrado en la mujer. La fecundidad, por ejemplo, es un indicador calculado en función exclusivamente de la mujer. Ello se debe no sólo a las dificultades prácticas que encarecen los estudios, sino también porque no se han hecho los esfuerzos teóricos para reconceptualizar la fecundidad y la reproducción sin limitarla a lo que ocurre con la población femenina.

3. Salud reproductiva

En lo referente a este punto, hemos seleccionado como tema relevante: “**El embarazo no deseado por los varones**”. Relevancia que no responde tanto a la dimensión del problema en Costa Rica —que se conoce desde la opinión de las mujeres—, sino precisamente por lo desconocido y lo poco tratado que resulta este tema en el campo de los varones.

Partimos de que este problema tiene tres componentes: a) los elementos culturales y emocionales de los varones que impiden una posición activa frente a las decisiones que competen al embarazo; b) el embarazo no deseado como causa por una oferta deficiente y de baja calidad de los recursos y productos contraceptivos existentes; y, c) la deficiente e inadecuada calidad de los servicios de salud reproductiva que se ofrecen.

De acuerdo con esto seleccionamos la modalidad de investigación para hacer una primera aproximación a uno de los componentes del problema, explorando en: “Las características de los servicios de salud reproductiva dirigidos al varón en los centros hospitalarios y clínicas de la CCSS”.

Lugar: Podemos recomendar dos instancias para el diseño y desarrollo de este proyecto: el Departamento de Medicina Preventiva de la CCSS ó la Comisión Interinstitucional sobre Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales.

4. Sexualidad

En este nivel seleccionamos el componente “**Escisión masculina entre sexualidad y reproducción**”, en modalidad de taller.

Lugar: Sugerimos que la reflexión de contenidos en esta línea se incorporen dentro de iniciativas ya existentes como por ejemplo los programas de Amor Joven y las actividades con jóvenes que desarrolla el PAIA.

5. Paternidad

Las sugerencias que en este respecto proponemos, se conciben no como espacios para brindar información, capacitar o hablar del deber ser de los padres, sino como espacios abiertos posibilitadores de reflexión libre sobre el tema. Para esto proponemos la acción y la investigación sobre tres aspectos:

a) Mitos y realidades de la paternidad

La paternidad, como hemos visto a lo largo del diagnóstico, es un tema por un lado exaltado y por otro desconocido. Un tema que genera profunda preocupación y que se desea atraer; un tema que revela ausencias y que por lo mismo tiene una enorme presencia en el debate social y en la vida de los sujetos; un tema muy citado pero muy poco tratado. Por todo esto, es un tema que está envuelto en múltiples mitologías.

Buscando una comprensión más integral del problema y una conciencia más clara de la importancia de la paternidad para los padres, madres, hijos, hijas y la sociedad en su conjunto sugerimos:

- i) **Talleres de reflexión**, en los que se construyan contenidos sobre el tema de mitos y realidades de la paternidad.

Lugar: El desarrollo de estos talleres pueden estar a cargo, en el futuro, de la Agenda de la Niñez y la Adolescencia, o también pueden inscribirse como parte de los contenidos de la modalidad de “Escuelas para Padres” que se desarrollan en distintas instancias como la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica y la CCSS, entre otras.

- ii) **Producción de materiales**, que puede concretarse con la elaboración de **Guías Metodológicas** para el desarrollo de los talleres; **Juegos de Mesa** del tipo Ni Banco o la Oca, para que de forma creativa, lúdica y entretenida se reflexione al respecto de los mitos y realidades de la paternidad . Esta modalidad permite la participación y reflexión indirecta sobre el tema en la modalidad grupal e interactiva; es decir, en un compartir con otros, en la que pueden participar personas de ambos sexos y de todas las edades. Presenta varias conveniencias: además de ser de más bajo costo que los videos, por ejemplo, puede tener una mayor cobertura en comunidades rurales donde no existe luz eléctrica y ser utilizado muchas veces.

Lugar: Es un proyecto que puede encontrar financiamiento en agencias cooperantes como UNICEF, FNUAP, HIVOS, entre otros y ser de interés para muchas de las instancias que trabajan con temas afines.

b) Paternidad relacional

La paternidad concebida como vínculo afectivo y de relación con los hijos, traspasa las fronteras de la conyugalidad y de la biología misma. La paternidad como vínculo e interrelación se puede construir desde el deseo de ser padre, y desde antes del nacimiento.

Para abordar este tema, sugerimos:

- i) **Talleres** en los que se desarrollen contenidos que puedan ajustarse a las necesidades o a las demandas propias de espacios como la consulta pre-natal, para trabajar con los padres, y eventualmente con personal de salud especializado; y en Escuelas de Enfermería o Medicina para trabajar con estudiantes y docentes.
- ii) **Concurso de fotografías de padres e Hijos.** Dentro de Campañas de Paternidad o Sexualidad o Educación Reproductiva, puede resultar interesante y entretenido para los asistentes participar en este tipo de eventos, y simultáneamente constituir una iniciativa que indirectamente propicia una dinámica constructiva de la paternidad como vínculo, tanto para los participantes como para las demás personas que asisten al evento.

Lugares: Las instancias que pueden tener posibilidades de desarrollar iniciativas de este tipo desde su quehacer regular son PANIAMOR y el PANI, a través de las Juntas Provinciales ubicadas en distintos puntos del país, y en Quioscos y o Jornadas de Amor Joven.

Las fotografías ganadoras podrían integrarse en iniciativas como la producción de:

- i) **Calendarios.** Siempre dentro de la estrategia de crear conciencia sobre los aspectos relacionados con la paternidad, algunas agencias cooperantes u otras instancias podrían estar interesadas en producir calendarios en donde se incluyan fotografías de padres e hijos.

c) Embarazo no deseado por los hombres y sus efectos en el ejercicio de la paternidad

- i) **Investigación.** Para seguir con la iniciativa planteada al inicio de estas propuestas, sugerimos también abordar el tema desde la investigación; particularmente, en los efectos que el embarazo no deseado tiene sobre el hombre padre y cómo se traduce en su función paterna; y en los efectos que tiene sobre esos hijos no deseados por él y lo que esto representa para los padres.

Con el objeto de buscar una profunda comprensión sobre este fenómeno, puede desarrollarse un estudio de tipo exploratorio, tanto cuantitativo como cualitativo, y que abarque diferentes regiones rurales y urbanas en el nivel nacional.

Lugares: Posibles instancias interesadas en desarrollar un estudio de este tipo, son IDESPO o el Programa Centroamericano de Población.

d) Nacimientos sin registro del nombre del padre

Para desarrollar este tema sugerimos realizar:

- i) **Investigación Nacional.** Tal y como se desprende del Diagnóstico, este es un tema central de enorme vigencia y trascendencia en el nivel nacional y que está generando iniciativas diversas para su abordaje en procura de solución, por lo tanto, no puede dejar de incorporarse dentro de las propuestas de acción de un Plan Nacional.

Un estudio reciente del Programa Centroamericano de Población reveló que existen diferencias regionales en los índices de niños registrados sin nombre del padre, y se hipotetiza que las bases para esta ocurrencia podrían ser factores estructurales: rural-urbano o tradiciones culturales. Siendo así se sugiere el desarrollo de una investigación nacional.

Lugares: Las instancias que pueden tener posibilidades e interés por desarrollar esta investigación son IDESPO-UNA, o Centro de Población-UCR.

6. Legislación

Promover dentro del sector judicial y particularmente en los Tribunales de Trabajo, un debate sobre las perspectivas de crear una licencia por cuidados paternos, que permita a los padres y madres poder decidir cuál de los dos se hace cargo del niño o niña, o si se turnan, en la eventualidad de una enfermedad de recuperación a largo plazo.

7. Redes

Crear y promover redes en el nivel nacional e internacional y entre investigadores y activistas sobre temas de paternidad, que pueden ubicarse en la Agenda para la Niñez y la Adolescencia como un recurso de apoyo para su mismo quehacer.

VII. ADENDUM

1. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

El Consejo es una instancia gubernamental de articulación política, no técnica, de altísimo nivel, que se inauguró el 9 de setiembre de 1998, y que se creó a partir de la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en febrero de ese mismo año. Tiene una Secretaría Técnica y una Agenda como soporte técnico. Su presidencia recae en la Dirección Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), y la coordinación la ejerce el Ministro de Trabajo.

Está conformado por todos los 7 ministros o viceministros: Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Justicia, Cultura, Planificación y Transportes; la presidenta del PANI, la presidenta del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el director del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), dos Representantes de la sociedad civil y de las cámaras.

El Consejo identificó como una de sus tareas prioritarias, "la construcción de una Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia que permitiera definir los temas prioritarios en la atención de estas poblaciones". (León, A.T., 2000, p.7).

2. Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Es soporte técnico del Consejo, tiene el aval del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, y en setiembre de 2000 va a presentar formalmente su plan de acción. La Agenda se ha establecido para un plazo de 10 años, y constituye el principal esfuerzo que lleva a cabo el Consejo.

"Esta Agenda procurará crear una plataforma para los próximos diez años para promover el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas, y los adolescentes a través de la construcción de un Sistema de Protección que garantice su bienestar y desarrollo." (León, A.T., 2000, p.3)

Tiene una Unidad Ejecutora que entró en vigencia en setiembre de 1999. *"Su construcción implica la elaboración ordenada de temas prioritarios, objetivos, etapas definidas, recursos necesarios, mecanismos de seguimiento y evaluación para lograr el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Convención de los Derechos del Niño y el Código de Niñez y Adolescencia, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección" (idem, p. 8)*

La agenda tiene que *"Ofrecer una respuesta nacional de compromiso a corto, mediano y largo plazo que operacionalice y verifique el cumplimiento de los derechos de las personas menores de 18 años, más allá de intereses sectoriales y partidistas." (Idem, p. 8).*

La Unidad Ejecutora ha desarrollado:

- la primera etapa de construcción de la Agenda, la cual implicó llevar a cabo una amplia consulta nacional sobre los temas prioritarios en materia de niñez y adolescencia, el diseño de cinco planes de acción específicos para los temas identificados como prioritarios, en el cual participaron las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales: Educación, familia, restitución de derechos y cultura y recreación.
- En el mes de setiembre de 2000 se propone la promoción y el desarrollo de la Agenda, tanto en el nivel local como regional y nacional, a cinco años plazo.

3. El Consejo y la Agenda

Ambas instancias conforman una plataforma muy conveniente para desarrollar algunos de los componentes que se definan para el Plan Nacional de Educación Reproductiva y Paternidad Responsable.

Del mismo modo se considera que la información obtenida por la Agenda, en la Consulta Nacional para la Definición de los temas prioritarios, representa un material valioso para el proceso de investigación que proponemos como primer paso para el Programa Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Achío, T. M.; Rodríguez, M. A.; Vargas, V., E. *Embarazo en estudiantes de la Universidad de Costa Rica: Una propuesta de atención integral. Informe Final*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica, 2000.
- Achío, M.; Rosero, L. y otros. *Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, Fecundidad y Formación de la Familia*. San José, C. R.: CCSS, 1994.
- Aguilar, Lorena y otros. *Historias no contadas de mujeres, hombres y vacas*. San José, C. R.: UICN, 1996.
- Alatorre, Javier. *La participación de los varones en la reproducción y paternidad: un marco de referencia*. CEPAL, México, 2000.
- Álvarez, A. "Identidad sexual, salud mental y socialización en jóvenes adultos universitarios". *Actualidades en Psicología*. 8(71), 1992.
- Ansorena Montero, Aixa. *Qué hago, qué hice, el mundo invisible de las mujeres que abortan*. Tesis de Licenciatura en Antropología, Departamento de Antropología: Universidad de Costa Rica, 1993.
- Arroba, Ana. "Otra historia de las políticas de población". *Casa de la Mujer*. (6):15-21. Año 4. 1994.
- Arroyo, N y otros. *Yo no soy machista: vida cotidiana de hombres guanacastecos*. Curso Teoría Psicosocial II. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología. Universidad de Costa Rica, 1999.
- Beirute, P. "Paternidad, principios e igualdad jurídica respecto de las madres". En: *La Paternidad en Costa Rica. Memoria*. San Pedro de Montes de Oca, C. R.: Universidad de Costa Rica y UNICEF, 1997.
- Budowski, M. y Rosero, Luis. *Fatherless Costa Rica. Paternity acknowledgment and child support in Costa Rica*. San Pedro de Montes de Oca, C. R.: Universidad de Costa Rica, 1999. (Mimeografiado).
- Cabezas, M. y Krauskopf, D. "Características del padre del bebé en casos de madres adolescentes". *Actualidades en Psicología*. 8(73). 1992.
- Carmona, Mayra y otros. "Caracterización de una muestra de población y su motivo de consulta en la Clínica de Adolescentes del Hospital Dr. R. A. Calderón Guardia". *Adolescencia y salud*. 1(1), 1999.

- Claramount, María C., *Explotación sexual en Costa Rica: Análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución*. San José, C. R.: UNICEF/UCR, 1998.
- Deneke, S. y otros. *Involucramiento activo de la paternidad*. Tesis de licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología: Universidad de Costa Rica, 1982.
- Díaz, S. *Apoyo a la Implementación de las Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva*. Informe Final. (Mimeografiado) San José, C. R.: CCSS, Sección Salud de la Mujer, 2000.
- Donas, Solun. "Resiliencia y desarrollo humano: aportes para una discusión". *Adolescencia y salud*. 1(1), 1999.
- Garita, Carlos. *Salud sexual y reproductiva de adolescentes varones y hombres jóvenes en América Latina*. (Diseño para Costa Rica). San José, C. R.: Caja Costarricense del Seguro Social, Programa de Atención Integral en Salud para la Adolescencia. (s. f.)
- Gutiérrez, L. y otros. *Representaciones sociales de la masculinidad y la figura paterna en un grupo de adolescentes*. Tesis de licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología: Universidad de Costa Rica, 1992.
- Guzmán, Laura. *Embarazo y Maternidad Adolescentes en Costa Rica: Diagnostico de Situación y Respuestas Institucionales*. San José, C. R.: CMF, 1997.
- León, A.T. *Proceso de Consulta Nacional para identificar temas prioritarios y sugerencias en materia de Niñez y Adolescencia en Costa Rica.. Informe Final*. San José, C. R.: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, 2000
- Madrigal, J. *Caminar entre tinieblas: Una encuesta sobre el condón en hombres que tienen sexo con hombres en América Latina*. San José, C. R., 1999. (s.d.t.)
- Meléndez, D. *Contexto cultural de la maternidad y paternidad en adolescentes en Costa Rica*. San José, C. R.: OPS, OMS, Programa de Salud de la mujer, el niño y el adolescente, 1996.
- Miranda, G. y Del Valle, L. *La violencia en Costa Rica: visión desde la salud pública*. San José, C. R.: Serie Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible, No.6, 2000.
- Muñoz, Sergio y Carballo, Ana. *Cosas de hombres ... cosas de mujeres*. San José, C. R. Fundación Paniamor, 1999.

- Muñoz, Sergio. "Invisibles e ignorados: la paternidad en la adolescencia". Revista de Ciencias Sociales. Año XLIII (84 y 85): 1999.
- Nolasco, S. *O mito da masculinidade*. Brasil: Editorial Rocco, 1993.
- Piedra, Nancy. "Identidad juvenil: ¿Opción de cambio en las relaciones identitarias actuales?". Ensayos de juventud. Cuadernos de Juventud No. 1, Movimiento Nacional de Juventudes, Costa Rica, 2000.
- Porras, Ana. "Educación en Costa Rica, autoimagen de la mujer y embarazo en la adolescencia". *Adolescencia y salud*. 1(1), 1999.
- Reuben, Sergio. "Características familiares de los hogares costarricenses". Revista Contribuciones. Universidad de Costa Rica, 1995.
- (1998) "Las formas familiares en Costa Rica". En: Mesa Redonda sobre Retos y Perspectivas de la Familia Costarricense. Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, M. E. *Masculinidad y Sexualidad*. Informe final de investigación. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 1997.
- (1997) *Algunos aspectos puntuales en la trayectoria de la reflexión, la identificación y recuperación de lo propio en el sujeto masculino*. (Ponencia) I Jornadas de Investigación. Universidad de Costa Rica.
- (1999) *Masculinidad y paternidad: un estudio en tres grupos de hombres costarricenses*. Informe preliminar de Investigación. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.
- Rosero, Luis. *Niños sin padre*. Artículos en línea, Programa Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1997.
- (1997) *En el 2000 Costa Rica será una sociedad sin padres*. En: Memoria, Panel La paternidad en Costa Rica. Universidad de Costa Rica y UNICEF.
- Seidler, V. *Unreasonable Men: Masculinity and Social Theory*. England: Editorial Routledge, 1994.
- Schifter S. J. *Las gavetas sexuales del costarricense y el riesgo de infección con el VIH*. San José, C. R.: Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud, 1996.

- Starcevic, D. *Masculinidad un Asunto de Equidades*. (Ponencia) Encuentro sobre acciones específicas relacionadas con la identidad masculina o dirigidas a hombres en políticas, planes, programas y proyectos convocada por INAMU. San José, C. R. ILPES, 1997. (Mimeografiado).
- Tellería, J. *Hombres en Bolivia: acciones en masculinidades*, en Foro sobre Masculinidad y sexualidad y salud reproductiva. México: UNAM y Colegio de México. 1997.
- Torrico, L., Ramos, P., Devis, L. *El trabajo infante juvenil en áreas urbanas: el caso del distrito de Pavas*. San José, C. R., 1999.
- Ulate, Fredy. "1984-1987: el inicio del camino de la atención a adolescentes". *Adolescencia y salud*. 1(1), 1999.
- Valladares, B. "Los mitos sociales de la maternidad: Un estudio de casos". *Actualidades Psicológicas*. 14(99), 1998.
- (1997) "La paternidad y la maternidad en la vida cotidiana" en **Lo masculino y lo femenino en la vida cotidiana**. Mesa Redonda. Universidad de Costa Rica: I Jornadas de Investigación, 1997
- Vargas, Svetiana y otros. **Línea Cuenta Conmigo: un servicio profesional en respuesta a las necesidad de nuestra adolescencia**. (Folleto y estadísticas), Programa de Atención Integral a la Adolescencia. Costa Rica, 2000.
- Vega, I. "Los retos de la familia de cara al nuevo milenio". En: Retos y perspectivas de la familia costarricense. Mesa Redonda. Universidad de Costa Rica, 1998.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

- Asamblea Legislativa. Ley de Paternidad Responsable. Proyecto de Ley. San José, C. R., 2000.
- (1999) Reforma del artículo 112 y adición del artículo 128 del Código Penal, Ley No. 4573 de 4 de mayo de 1970. Proyecto de Ley. San José, C. R.
- Asociación ANDAR. *Módulo: Hacia la Igualdad de Oportunidades en las Relaciones de Mujeres y Hombres*. San José, C. R.: FIDA, 1998.
- Caja Costarricense de Seguro Social. Decreto Ejecutivo 27913-S, de 9 de junio de 1999. (Volante). San José, C. R.: Ministerio de Salud, 1999.
- (1999) *Bioestadística de la Caja Costarricense del Seguro Social*. San José, C. R., 1999.

- (1993) *Programa de Atención Integral en Salud para la Adolescencia*. San José, C. R.: Ministerio de Salud.
- (1998) *Servicios de salud sexual y reproductiva para los adolescentes*. San José, C. R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. *Encuesta nacional sobre masculinidad, salud reproductiva y paternidad responsable*. Informe Final Preliminar I Parte. San José, C. R., 1997.
- (1998) *Maternidad y paternidad: Las dos caras de embarazo adolescente*. Colección Temática No.10. Adolescencia No.2. San José, C. R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- (1996) *Plan para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 1996 – 1998*. San José, C. R.
- CEPAL. *Panorama social de América Latina*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, 1998.
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia. *Proceso de Consulta Nacional para identificar temas prioritarios y sugerencias en materia de niñez y adolescencia en Costa Rica*. Informe Final. San José, C. R., 2000.
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989*. San José, C. R.: UNICEF, 1998.
- FAO/FNUAP/ANDAR, *Sistematización de Educación en Población para la Juventud Rural: la experiencia de Costa Rica*. San José, C. R., 1996.
- Fundación Paniamor. *No presiones*. San José, C. R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas, s. f.
- (2000) *Un vistazo a la fundación Paniamor*. San José, C. R., 2000.
- Grupo Asesor Colibrí. *Ficha de información de niñas y adolescentes embarazadas y madres, (procesamiento de la información)*. San José, C. R.: Instituto Nacional de las Mujeres, 2000.
- Hospital Nacional de Niños. *Síndrome de Munchausen por proximidad*. San José, C. R.: CCSS. (s.f.)
- Instituto Nacional de las Mujeres. *Proyecto de ley para la agilización de los procesos de filiación y fomento de la paternidad responsable*. (Correo electrónico). San José, C. R., 2000.

- Ministerio de Salud. **Memoria Anual 1999**. San José, C. R.
- Oficina de la Primera Dama de la República. *1998-2002, Áreas y programas de trabajo*. (Desplegable). San José, C. R. (s. f.).
- (1999) *Capacitación en fortalecimiento para la vida*, (Desplegable). San José, C. R.
- (1999) *Plan de capacitación en educación de la sexualidad*. (Desplegable). San José, C. R., 1999.
- Oficina de la Primera Dama de la República. *Programas Amor Joven y Construyendo Oportunidades*. San José, C. R., 1999.
- (1999)*Construyendo Oportunidades*. San José, C. R.
- (1999) *El arcoiris del amor joven*. San José, C. R.
- (1999) *Jornadas comunitarias, amor joven*. (Desplegable) San José, C.R.
- (2000) *Programas Amor Joven y Construyendo Oportunidades*. (Correo electrónico) San José, C. R.
- ONU. *Situación demográfica y políticas de población en Costa Rica*. Informe para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. San José, C. R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas – Ministerio de Planificación y Política Económica, 1994.
- Patronato Nacional de la Infancia. *Código de la niñez y la adolescencia*. San José, C. R., 1998.
- *Convención sobre los derechos del niño*. San José, C. R., (s.f.)
- Programa de Atención Integral a la Adolescencia. *Adolescentes protagonistas*. (Desplegable). San José, C. R.: CCSS, 2000.
- (2000) *Biblioteca virtual*. (Desplegable). San José, C.R.: CCSS.
- (2000) *Embarazada*. (Desplegable). San José, C. R.: CCSS, 2000.
- (2000) *Embarazo en la adolescencia*. San José, C.R.: CCSS.
- (1999) *Estrategias de atención integral de la población adolescente con énfasis en salud sexual y educación de la sexualidad*. San José, C. R.: CCSS.

-----*(2000) Hablemos entre nosotros y nosotras sobre sexualidad.* (VÍdeo) San José, C. R. CCSS.

-----*(2000) Joven, si te quieres te cuidas.* (Desplegable). San José, C. R. CCSS.

-----*(2000) Lo que hay que saber acerca de las enfermedades de transmisión sexual.* San José, C. R.: CCSS.

-----*(2000) Mitos, falsas creencias, malinformaciones sobre sexualidad.* San José, C. R.: CCSS.

-----*(2000) Nosotras y nosotros: ¿Dónde esta la diferencia?*”, San José, C. R. CCSS.

-----*(2000) Nosotros y nosotras: dónde esta la diferencia, guía metodológica.* San José, C. R. CCSS.

Poder Judicial. *Anuarios, 1998.* San José, C. R.: Corte Suprema de Justicia, 1998.

Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la nación en desarrollo humano sostenible: un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales 1998.* San José, C. R. EDITORAMA, 1999.

Seminario Taller sobre Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva. México: UNAM y Colegio de México, 1997.

Taller sobre Paternidad Responsable. **Memoria.** México. Mayo, 1994. (Mimeografiado).

Taller Regional sobre la masculinidad en las políticas públicas para la equidad de género. Ponencia: Atención a ofensores en el Sistema Penitenciario Costarricense. 1997

Anexo I**LISTA DE ENTREVISTADOS**

- Sra. Lorena Claire, Primera Dama de la República
 Dra. Xinia Carvajal, Viceministra de Salud
 Dra. Julieta Rodríguez. Directora Programa Atención Integral al Adolescente. (PAIA) CCSS
 Lic. Carlos Garita, PAIA
 Dr. Edwin Jiménez, Jefe, Departamento de Medicina Preventiva. CCSS
 Dra. Ileana Quirós. Jefe, Sección Salud de la Mujer, CCSS
 M.Sc. Griselda Ugalde, Enfermera Gineco-obstetricia, Hospital México
 Dr. Jorge Sanabria, Gerente Técnico PANI
 M.Sc. Mario Víquez, Defensoría de la Infancia
 M.Sc. Laura Guzmán. CIEM
 Lic. Zarella Villanueva, Sala II Corte Suprema de Justicia
 M.Sc. Lorena Flores, Programa Amor Joven y Construyendo Oportunidades
 M.Sc. Ana Leonor Ramírez Programa Amor Joven
 M.Sc. Carmen Lía Meoño, Consultora, Programa Amor Joven y Construyendo Oportunidades
 Lic. Ana Virginia Quesada, Jefe, Comité del Niño Agredido, Hospital Nacional de Niños
 Lic. Rita Mazera, ILANUD
 M.Sc. Enrique Gomarís, GESO
 M.Sc. Ana Isabel García, GESO
 M.Sc. Ludwig Güendel. Oficial de Programas. UNICEF
 M.Sc. Patricia Salgado, FNUAP
 Lic. Ma. Luz Gutiérrez, Consultora. Programa de 0 a 5. De la Mano
 M.Sc. Solum Donas, Consultor en Adolescencia
 M.Sc. Gabriela González, Movimiento Nacional de Juventudes (MNJ)
 M.Sc. Oscar Delgado, MNJ
 M.Sc. Ana Teresa León, Responsable. Agenda Nacional Niñez y Adolescencia
 M.Sc. Alberto Quiñones, Consultor. Agenda Nacional Niñez y Adolescencia
 M.Sc. Rebeca Alvarado, Psicóloga. Experta en temas de Violencia Intrafamiliar
 Dr. Luis Rosero, demógrafo. Programa Centroamericano de Población. UCR
 Lic. Santiago González, Instituto Latinoamericano Prevención en Salud
 M.Sc. Milena Grillo. Presidenta Fundación PANIAMOR
 M.Sc. Sergio Muñoz. Sociólogo. Fundación PANIAMOR
 Lic. Lidieth Madem. Presidenta. ANDAR
 Lic. Gustavo Briceño, Psicólogo. El Productor
 M.Sc. Mauricio Menjívar, Colectivo de Hombres
 M.Sc. Francisco Asofeifa. Grupo de Hombres

Anexo II

DIARIOS COMERCIALES

La Nación, 20-08-2000. p. 4^a.

La Nación, 23-08-2000, p. 4^a.

La Gaceta No. 225. 19-11-1999. p. 5.

Al Día. 26-10-1999. p. 3

La Nación, 17 de mayo del 2000, p. 8

La Nación, 6 de julio de 1997.

La República, 18 de setiembre de 1996.

Anexo III**Lista de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de los temas del proyecto****En el nivel Gubernamental**

- PANI
- CCSS
 - Departamento de Medicina Preventiva: Programa de Salud Reproductiva.
 - PAIA
 - Programa de Salud Preventiva
 - Programa de Salud de la Mujer,
 - Sistema Hospitalario Nacional
 - Consejerías de Salud Sexual y Reproductiva
 - Centro Nacional de Docencia e Investigación de Salud y Seguridad Social (CENDEIS)
- Ministerio de Salud
- Universidad de Costa Rica
 - Programa Centroamericano de Población
 - Centro de Investigación de Estudios sobre la Mujer
 - Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular
 - Instituto de Investigaciones Psicológicas
 - Instituto de Investigaciones Sociales
- Universidad Nacional:
 - Instituto del Niño
 - Instituto de Estudios de la Mujer
- Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia: agenda
- INAMU
- Oficina de la Primera Dama: Programa Amor Joven y Construyendo Oportunidades
- Comité Niño Agredido. Hospital Nacional de Niños
 - Defensoría de la Infancia
 - CEFEMINA
 - Defensoría de la Mujer
 - Movimiento Nacional de Juventudes
 - Sala Constitucional, Corte Suprema de Justicia
 - Juzgados de Familia
 - Organismo de Investigación Judicial (OIJ)
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Ministra de la Condición de la Mujer
- Ministerio de Educación: Programa de Educación Ambiental
- Ministerio de Justicia
- Sistema Penitenciario
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- Instituto Nacional de Aprendizaje
- Instituto Mixto de Ayuda Social
- Asamblea Legislativa

En el Nivel No Gubernamental

- PROCAL
- PANIAMOR
- VECINOS
- ILPES
- El productor
- ROBLEALTO : GUARDERIA
- ANDAR
- GESO
- WEM
- DECAFORESTAL
- Asociación Demográfica
- Santa Furia

Hospitales y Clínicas Privadas

Iglesia

- Alianza Evangélica
- Conferencia Episcopal

Agencias de Cooperación

- UNICEF
- FNUAP
- PNUD
- OPS
- FAO
- Embajada de Canadá
- Embajada de Holanda
- IVOS
- CUSO
- IIDH



Este documento fue elaborado por la Sede Subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. C.P. 11570
Dirección electrónica: cepal@un.org.mx
Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600
Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.eclac.cl/mexico/>